

RESPUESTA OBSERVACIONES, OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS Y SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 013 DE 2023

"CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES"



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

VIGILADA MINEEDUCACION

**RECTORÍA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN UNISALUD
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE 2023**



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**

70 Años
UPTC
1953 - 2023

EVALUACIÓN JURÍDICA

VIGILADA MINEDUCACION



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PBX (57)87405626
TUNJA - BOYACÁ



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**

70
Años
UPTC
1953 - 2023

INFORME FINAL CALIFICACIÓN JURÍDICA

Asunto: **INVITACIÓN PÚBLICA No. 013 de 2023**

Fecha: **25 de mayo de 2023**

OBJETO:

"CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALTO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES"

<p>REQUISITO</p> <p>Carta de presentación de la oferta suscrita por el proponente o su representante legal.</p>	<p>OFERENTE No. 1 MEDICAL GROUP ANMA S.A.S NIT. 900.923.685-0</p> <p>CUMPLE</p> <p>Allega Anexo 1 diligenciado. Archivo N°1 Pág. 3</p>	<p>OFERENTE No. 2 ALIANZA PHARMAS S.A.S NIT.900505162-8</p> <p>CUMPLE</p> <p>Con la subsanación se allegó carta de presentación que atiende la forma y requisitos señalados en el pliego definitivo de condiciones expedido dentro de la Invitación Pública No. 013 de 2023.</p>
<p>Autorización para contratar el representante legal según certificado</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Sin límite de cuantía. Archivo N°1 Pág. 12</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Sin límite de cuantía. Archivo N°3</p>
<p>Certificado matricula mercantil</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>Certificado de Existencia y de Representación Legal</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Archivo N°1 Pág. 8</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Archivo N°3</p>

1 Evaluación Jurídica - Invitación Pública 013 de 2023



AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PBX +57 (608) 7405626
TUNJA - BOYACÁ



Estar a Paz y Salvo por concepto de pagos parafiscales aportes a cajas de compensación, salud y pensiones	CUMPLE Archivo N°1 Pág. 18 a 20 Señala que está a paz y salvo por los últimos seis meses.	CUMPLE Archivo N°4 Anexo 2. Señala que está a paz y salvo por los últimos seis meses.
No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad.	CUMPLE Archivo N°1 Pág. 28	CUMPLE Allega certificación inhabilidades e incompatibilidades Archivo N°17
El Bolefín de Responsables Fiscales de la Contraloría, los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del proponente y de su Representante legal	CUMPLE Documentos verificados	CUMPLE Documentos verificados
RUT actualizado	CUMPLE Archivo N°1 Pág. 35-36	CUMPLE Archivo N°5
Identificación representante legal o proponente	CUMPLE Archivo N°1 Pág. 37	CUMPLE Archivo N°6
Documentos Confidenciales	N/A	N/A
Certificado de Funcionamiento	NO CUMPLE El Pliego de Condiciones definitivo en el numeral. 19.1 establece dentro de los documentos jurídicos que soporten la propuesta: "Concepto sanitario de funcionamiento vigente expedido por la Secretaria de Salud de Boyacá para el suministro de medicamentos de cada uno de los puntos de entrega ofertados según la Invitación a Cotizar", con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Capítulo 10 del Decreto 780 de 2016, la Resolución 1403 de 2007 y demás	CUMPLE Archivos N°7 (Sogamoso), N°8 (Chiquinquirá), N°9 (Duitama), N°10 (Paipa) y N°11 (Tunja)

2 Evaluación Jurídica – Invitación Pública 013 de 2023



	<p>normatividad aplicables, para la prestación del servicio a contratar en la presente invitación.</p> <p>Con la subsanación se allegan actas de inspección, vigilancia y control (Chiquinquirá, Duitama, Paipa, Sogamoso y Tunja) suscritas por parte de la Secretaría de Salud de Boyacá, las cuales de conformidad con numeral 19.3 del pliego definitivo de condiciones, integran los documentos de verificación técnica, y en ninguna medida suplen el requisito jurídico solicitado.</p>	
Póliza de Seriedad de la oferta	<p>CUMPLE</p> <p>Allega póliza de seriedad No. 61-44-101048461 Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. cumple en valor asegurado y vigencia, y adjunta recibo de pago correspondiente. Archivo N°2 Págs. 80-82</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Allega póliza de seriedad No. 39-44-101150058 Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. cumple en valor asegurado y vigencia, y adjunta recibo de pago correspondiente. Archivo N°12</p>
Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal	N/A	N/A
Compromiso anticorrupción	<p>CUMPLE</p> <p>Allega Anexo 7 diligenciado Archivo N°2 Pág. 84</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Archivo N°14 Anexo 7</p>
Sistema de Administración del Riesgo de SARLAFT	<p>CUMPLE</p> <p>Allega Anexo 8 Archivo N°2 Pág. 85</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Archivo N°15 Anexo 8</p>
Cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia de inscripción y	<p>CUMPLE</p> <p>Allega documentos correspondientes a Cedula de ciudadanía, tarjeta profesional, vigencia de</p>	<p>N/A</p> <p>Adjunta certificación de no estar obligada a tener Revisor Fiscal Archivo N°38. Anexa</p>



antecedentes disciplinarios del revisor fiscal.	inscripción de la tarjeta profesional ante la Junta Central de Contadores y antecedentes disciplinarios.	documento de contador público Archivo N°40
CONCLUSIÓN	Oferente MEDICAL GROUP ANMA S.A.S R/L. Rodrigo Dussan Ortíz	Oferente ALIANZA PHARMAS S.A.S R/L. Luis Ariano Young Silva
	RECHAZADO	ADMISIBLE

NOTA: El proponente MEDICAL GROUP ANMAS S.A.S, resulta rechazado conforme lo dispuesto en el numeral 23 del pliego definitivo de condiciones, el cual establece "Las propuestas que no cumplan con los requisitos generales de orden legal y los exigidos en este pliego de condiciones serán rechazadas una vez se superen los términos de subsanación".

Sin otro en particular.

Javier Camacho Molano
JAVIER ANDRÉS CAMACHO MOLANO
Dirección Jurídica

Proyectó. Mónica Arias w/Abogada UNISALUD

Mónica Arias

VIGILADA MINEDUCACIÓN

4 Evaluación Jurídica – Invitación Pública 013 de 2023





Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**



EVALUACIÓN EXPERIENCIA GENERAL

VIGILADA MINEDUCACION



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PBX (57)87405626
TUNJA - BOYACÁ



EVALUACION FINAL EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)

INVITACIÓN PÚBLICA N° 013 DE 2023

“CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES”

Fecha elaboración: 25 de mayo de 2023

OFERENTE No 1:
MEDICAL GROUP ANMA S.A.S NIT. 900.926.685-0

No. Contrato	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO SIMILAR Y AÑO	VALOR	OBSERVACIONES	RESULTADO
1. Contrato No. 056 de 2021 RUP 192	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO-HUILA	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DEL INVIMA Y QUE SE ENUNCIAN A CONTINUACIÓN (...)	\$ 1.271.503.000	-Adjunta copia contrato Archivo No. 4 pág. 42 - Adjunta Certificación Archivo No. 4 pág. 38 -Adjunta Acta de Liquidación contrato Archivo No. 4 pág. 40 -Verificado RUP Archivo No. 3	CUMPLE
2. Contrato 075 de 2021 RUP 194	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO - HUILA	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DEL INVIMA Y QUE SE ENUNCIAN A CONTINUACIÓN (...)	\$ 504.337.132	-Adjunta copia contrato Archivo No. 4 pág. 49 - Adjunta Certificación Archivo No. 4 pág. 38 - Adjunta Acta de Liquidación contrato Archivo No. 4 pág. 47. -Verificado RUP Archivo No. 3	CUMPLE
3. Contrato No. 140 de 2021 RUP 206	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO - HUILA	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DEL INVIMA Y QUE SE ENUNCIAN A CONTINUACIÓN (...)	\$ 783.614.998	- Adjunta copia del contrato Archivo No. 4 pág. 57 - Adjunta certificación Archivo No. 4 pág. 38 Adjunta Acta de Liquidación contrato Archivo No. 4 pág. 55. - Verificado RUP Archivo No. 3	CUMPLE
4. Contrato No. 002 de 2019 RUP 160	HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ -	SUMINISTRO Y DISPENSAMIENTO INSUMOS MEDICO	\$183.701.218	- No adjunta copia del contrato	NO CUMPLE



	LA MESA CUNDINAMARCA	QUIRURGICOS EN EL SERVICIO FARMACEUTICO DE LA ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA, CENTROS Y/O PUESTOS DE SALUD DEPENDIENTES		- Adjunta certificación de suscripción de contratos Archivo No.4 pág. 68 sin que se especifique el porcentaje de cumplimiento por parte del contratista. - Verificado en el RUP Archivo No. 3	
5. Contrato No. 002 de 2020 RUP 161	HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ - LA MESA CUNDINAMARCA	SUMINISTRO Y DISPENSAMIENTO DE MEDICAMENTOS EN EL SERVICIO FARMACEUTICO DE LA ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA, CENTRO Y/O PUESTOS DE SALUD DEPENDIENTES SEGÚN ANEXO TECNICO No.1	Valor inicial \$ 130.600.000 Adición No. 1 \$ 65.300.000 Total 195.900.000	- No adjunta copia del contrato y de la adición -Adjunta Acta de Liquidación contrato Archivo No. 5 pág. 63. - Verificado en el RUP Archivo No. 3	NO CUMPLE
CONCLUSIÓN	El Proponente resulta ADMISIBLE , presenta un total de cinco (5) contratos para la acreditación de la experiencia general, de los cuales solo tres (3) fueron soportados en debida forma; no obstante, se acredita la experiencia general, por cuanto los tres contratos arrojan el valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la presente invitación pública.				

OFERENTE No 2:

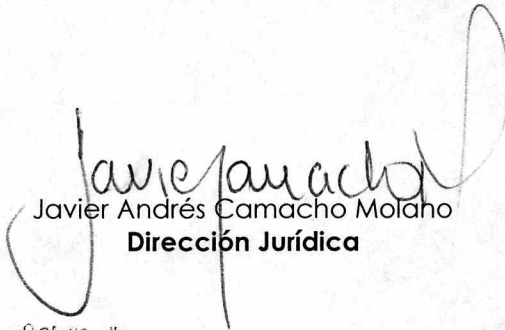
ALIANZA PHARMA S.A.S NIT.900.505.162-8

No. Contrato	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO SIMILAR Y AÑO	VALOR	OBSERVACIONES	RESULTADO
1. Contrato No. 17 de 2016 RUP 6	UPTC	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INCLUIDOS EN EL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) PARA LOS AFILIADOS DE UNISALUD.	Valor inicial \$210.000.000 Valor adición \$105.000.000 Total \$315.000.000	-Adjunta copia contrato y adición Archivo No. 27 - Adjunta Certificación Archivo No. 29 -Verificado RUP Archivo No. 22	CUMPLE



<p>2. Contrato 18 de 2016 RUP 7</p>	<p>UPTC</p>	<p>SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN BAJO LA MODALIDAD EVENTO NO INCLUIDOS EN EL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD, DE ALTO COSTO Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA PARA LOS AFILIADOS DE UNISALUD-UPTC POR MODALIDAD EVENTO</p>	<p>Valor inicial \$380.000.000 Valor adición \$190.000.000 Total \$570.000.000</p>	<p>-Adjunta copia contrato y adición Archivo No. 26 - Adjunta certificación Archivo No. 29 - verificado RUP Archivo No. 22</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>3. Contrato 12 de 2017 RUP 8</p>	<p>UPTC</p>	<p>SUMINISTRO DE MEDICAMENTO INCLUIDOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD, PARA LOS AFILIADOS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD UNISALUD - UPTC.</p>	<p>Valor inicial \$350.000.000 Valor adición 1 \$200.000.000 Valor adición 2 \$35.000.000 Total \$585.000.000</p>	<p>- Adjunta copia del contrato y adicionales y prorroga Archivo No. 28 - Adjunta certificación Archivo No. 29 - Verificado en el RUP Archivo No. 22</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>CONCLUSIÓN El Proponente resulta ADMISIBLE, cumple con la acreditación de la experiencia general, los contratos allegados arrojan el valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la presente invitación pública.</p>					

Sin otro en particular.


Javier Andrés Camacho Molano
Dirección Jurídica

Proyectó. Mónica Arias Walteros/Abogada UNISALUD 

VIGILADA MINEUCACI



Tunja, 29 de mayo de 2023

Señores

COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Ref. INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023

Asunto: CONTESTACIÓN OBSERVACIONES A EVALUACION PRELIMINAR INVITACION PUBLICA No. 013 DE 2023

En atención a las Observaciones a la evaluación preliminar dentro la Invitación de la referencia, que tiene por objeto **"CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES"**, remitidas por parte del Departamento de Contratación, nos permitimos dar contestación a las que tienen carácter Jurídico, frente a cada oferente de la siguiente manera:

RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS EN TIEMPO

ALIANZA PHARMA S.A.S

OBSERVACIÓN No. 1

Igualmente reiterando el concepto de NO ADMISIBLE emitido en la evaluación jurídica es importante resaltar que el único documento que habilita la prestación de servicios farmacéuticos independientes en nuestro departamento es la Constancia de funcionamiento vigente expedida por la Secretaría de Salud Boyacá la cual es emitida por dicha entidad una vez es verificado el cumplimiento de los requisitos y normativa vigente **para la prestación del servicio de dispensación de Medicamentos como Servicio de Atención Farmacéutica** acorde al nivel de complejidad de conformidad con las normas del Ministerio de Salud y Protección Social, aun cuando estas sean en convenio con establecimientos farmacéuticos y/o Droguerías, dado son dos servicios totalmente diferentes a certificar.

En respuesta a esta observación, debe indicarse que el Pliego de Condiciones definitivo en el numeral 19.1 dispone dentro de los documentos jurídicos que sustenten la propuesta el *"Concepto sanitario de funcionamiento vigente expedido por la Secretaría de Salud de Boyacá para el suministro de medicamentos de cada uno de los puntos de entrega ofertados según la Invitación a Cotizar"*.

Con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego definitivo de condiciones, en especial los que refieren a la aplicación del Capítulo 10 del Decreto 780 de 2016, la Resolución 1403 de 2007 y demás normatividad aplicables, para la prestación del servicio a contratar en la invitación pública No. 13 de 2023, por parte de la Dirección Jurídica se procedió a verificar los documentos presentados dentro de la propuesta del oferente MEDICAL GROUP ANMAS S.A.S, así como los allegados en termino establecido para la subsanación, identificando que solo fueron aportadas actas de inspección, vigilancia y control (Chiquinquirá, Duitama, Paipa, Sogamoso y Tunja) suscritas por parte de la Secretaría de Salud de Boyacá, las cuales de conformidad con numeral 19.3 del pliego definitivo integran los documentos de verificación técnica, y en ninguna medida suplen la constancia de funcionamiento exigida dentro de los

VIGILADA - REGISTRO

VIGILADO Supersalud



requisitos jurídicos solicitados. Por lo cual, no se acepta la observación teniendo en cuenta que el informe preliminar se sustentó de conformidad con las condiciones del pliego definitivo, como se reitera en esta respuesta.

RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS DE MANERA EXTEMPORÁNEA

MEDICAL GROUP ANMAS S.A.S

OBSERVACIÓN No. 1

Por otra parte también nos permitimos hacer la observación que al analizar los pliegos del año inmediatamente anterior y los del presente año son similares en contenido y requerimientos; dado que el oferente ALIANZA PHARMAS es quien lleva ejecución del contrato actualmente, conocía a claridad los términos de referencia y requisitos de la oferta, previo a nosotros; sumándole que el equipo evaluador del año 2022 y 2023 está conformado por los mismos profesionales, nos permitimos indicar que el oferente ALIANZA PHARMAS presenta una ventaja sustancial frente a nosotros. Lo cual solicitamos sea tenido en cuenta.

Sobre el particular, debe indicarse que en estricto cumplimiento del principio de publicidad las diferentes etapas de la invitación de la referencia, fueron publicadas conforme al cronograma, tanto en la página Web de la Universidad como en el portal de SECOP II, siendo estos el Proyecto de Pliego, el Pliego de Condiciones Definitivo, la Adenda No.1 y demás documentos soporte que se tramitaron de conformidad con la Ley, el Estatuto Contractual, el Acuerdo 084 de 2022, para que en igualdad de oportunidades, los interesados presentaran sus ofertas y en consecuencia se seleccionara la más favorable.

Ahora bien, respecto a la similitud entre el pliego condiciones de la invitación de la vigencia anterior con el de este año, es de advertir que al tratarse del suministro de insumos, dispositivos médicos y medicamentos, esta es una necesidad continua que se requiere satisfacer para el correcto funcionamiento de la Unidad de Servicios de Salud UNISALUD UPTC; cuyas condiciones deben actualizarse de acuerdo a las normas vigentes no obstante, se reitera que los proponentes se encuentran en igualdad de condiciones frente al acceso y conocimiento de los requisitos contemplados en el pliego definitivo de condiciones.

Por lo anterior, es de advertir que el numeral 18.3 del pliego de condiciones establece en cuanto a la forma de presentación de la propuesta, lo siguiente: *"La presentación de la propuesta, por parte del proponente, constituye evidencia de que estudió completamente las especificaciones técnicas, anexos y demás documentos; que recibió las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y que ha aceptado que el contenido por ser completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del servicio a prestar, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior, para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará"*. En consecuencia, habiéndose cumplido con las etapas propuestas en el cronograma, los oferentes contaron con la oportunidad para realizar observaciones frente a los términos de la invitación en igualdad de condiciones, sin que pueda alegarse la existencia de ventajas sustanciales, entre unos y otros.

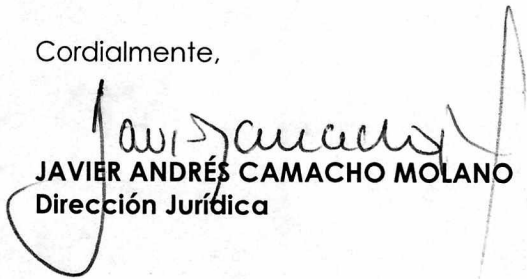
Respecto a los profesionales que conforman el equipo evaluador, debe indicarse que la evaluación tiene varios componentes: jurídico, financiero, sistema integrado de gestión y técnico, los cuales se verificaron y evaluaron de manera independiente de acuerdo con su competencia, es de resaltar que el comité técnico evaluador es conformado por profesionales



que cuentan con los conocimientos especializados y experiencia relacionada en el tema farmacéutico, en especial.

De conformidad con lo anterior, es evidente el cumplimiento de los postulados de selección objetiva, como de los principios de publicidad, oportunidad y transparencia, a través de los cuales se da trámite a la invitación pública de la referencia contando con la participación en igualdad de condiciones de los proponentes que mostraron interés en participar, dando como resultado el informe final de evaluación de acuerdo a los documentos aportados con la presentación de la propuesta y la subsanación de la misma, por tanto no su observación no se acepta.

Cordialmente,


JAVIER ANDRÉS CAMACHO MOLANO
Dirección Jurídica

Proyectó. Mónica Arias w/Abogada UNISALUD 



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**



EVALUACIÓN TÉCNICA/PUNTAJE

VIGILADA MINEDUCACION



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PBX (57)87405626
TUNJA - BOYACÁ

INVITACIÓN PÚBLICA N° 013 DE 2023

SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES

EVALUACIÓN FINAL

EVALUACION DE CONDICIONES TECNICAS HABILITANTES

DOCUMENTOS VERIFICACIÓN TECNICA

TIPO	CONDICIONES	DOCUMENTOS REQUERIDOS	PROPONENTES	
			MEDICAL GROUP ANMA SAS	ALIANZA PHARMAS SAS
Técnico	Portafolio de Servicios actualizados	Documento donde se incluyan listado de los laboratorios farmacéuticos reconocidos legalmente, oportunidad de entrega, puntos de dispensación y horario de atención para entrega de los medicamentos, insumos y dispositivos médicos.	ADMISIBLE Anexo 5 pág. 84	ADMISIBLE Archivo 23
Técnico	Cumplimiento del estándar de Recurso humano Y ESTANDARES DE HABILITACION	Aportar certificación expedida por el representante legal del oferente donde se garantice el cumplimiento del estándar de recurso humano y los estándares de habilitación establecidos en la Resolución 3100 de 2019, y demás normas que adicionen o modifiquen	ADMISIBLE Subsanación que se permite evidenciar en Archivo de Observaciones y subsanación de documentos pág. 65	ADMISIBLE Archivo 16
Técnico	Certificado del Registro de Residuos Peligrosos	Certificación expedida por la empresa contratada por el oferente, para la gestión integral de Residuos Peligrosos.	ADMISIBLE Anexo 5 Pág. 45, 56, 62, 72, 80	ADMISIBLE Archivo 39
Técnico	Presentar el listado las tarifas para cada modalidad de contratación.	El oferente presentará la propuesta de tarifas para cada modalidad de contratación (Capitación y Evento) establecida en el pliego.	ADMISIBLE Anexo 6 pág. 2	ADMISIBLE Archivo 24 pág. 1 y 2



Técnico	Horarios De Atención En Puntos	El proponente debe ofrecer horario de atención de 12 horas en todos sus puntos de cobertura (Paipa, Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá y Tunja). Lo cual deberá señalarse mediante carta de compromiso suscrita por el representante legal. ANEXO 9	ADMISIBLE Anexo 5 pág. 11	ADMISIBLE Archivo 19
Técnico	Documento De Procedimiento y/o Manual De Fármaco vigilancia Y Tecno vigilancia	El proponente debe adjuntar copia del documento de procedimiento y/o manual de fármaco vigilancia y tecno vigilancia institucional del oferente, para garantizar que, al momento de reportarse un evento por parte de un paciente, se cumpla con el proceso dispuesto en la normatividad.	ADMISIBLE Anexo 5 pág. 12-37	ADMISIBLE Archivo 43
Técnico	Actas de inspección vigilancia y control sanitario de los Municipios incluidos	El proponente debe adjuntar la última acta de inspección, vigilancia y control sanitario expedida por la autoridad competente que se encuentre vigente, de cada uno de los puntos de dispensación requeridos (Tunja, Duitama, Sogamoso, Paipa, Chiquinquirá), en caso de que en el soporte se evidencie hallazgos por la autoridad competente el oferente debe aportar la subsanación pertinente.	ADMISIBLE Subsanación que se permite evidenciar en Archivo de Observaciones y subsanación de documentos pág. 32 para el punto de Sogamoso Anexo 5 Tunja: pág. 75-79 Duitama pág. 51-55 Paipa pág. 61 Chiquinquirá pág. 40-44 Sogamoso pág. 32 subsanado en documento archivo de observaciones y subsanación	ADMISIBLE Archivos: Tunja Archivo 11 Duitama Archivo 9 Sogamoso Archivo 7 Paipa Archivo 10 Chiquinquirá Archivo 8
		El proponente debe adjuntar Modelo de servicio al cliente, donde se detalle:	ADMISIBLE Anexo 5 pág. 84	ADMISIBLE Archivo 35



Técnico	Modelo de servicio al cliente	<p>a. Si posee un área o colaborador encargado que canalice las inquietudes, sugerencias y solicitudes de los clientes (atención al cliente) horarios, canales y flujo de atención de quejas y reclamos.</p> <p>b. Adjunte indicadores actuales del manejo de quejas y sugerencias de los usuarios.</p> <p>c. Detallar el proceso de entregas a domicilio, donde se especifique el procedimiento, tiempos y si existen restricciones.</p> <p>d. Describir el proceso y compromiso en la entrega de faltantes.</p> <p>e. Atención preferencial a mujeres embarazadas y adultos mayores en el despacho de medicamentos.</p>		
CONCLUSIÓN			ADMISIBLE	ADMISIBLE

EVALUACIÓN PONDERACIÓN DE LA OFERTA

COBERTURA ADICIONAL Y HORARIO DE ATENCION (MÁXIMO 35 PUNTOS) PARA MEDICAMENTOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS SE REALIZA EVALUACIÓN POR SEPARADO		PROPONENTES	
	PUNTAJE MÁXIMO	MEDICAL GROUP ANMA SAS	ALIANZA PHARMAS SAS
<p>La cobertura mínima (12 horas) está dada en los municipios incluidos en la invitación a cotizar, que deben estar debidamente habilitados.</p> <p>El oferente que además de esos puntos, despache medicamentos ambulatorios, insumos y dispositivos médicos a nivel nacional o departamental cuando se requiera obtendrá un puntaje de la siguiente manera:</p> <p>El proponente deberá manifestar mediante carta de compromiso, suscrita por el representante legal que además del despacho</p>	10 PUNTOS	10 PUNTOS	10 PUNTOS
		Anexo 5 pág. 11	Archivo 19



<p>de medicamentos ambulatorios, insumos y dispositivos médicos con cobertura mínima (12 horas) (Paipa, Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá y Tunja), se compromete a garantizar el suministro a nivel nacional o departamental cuando se requiera. Obtendrá 10 puntos.</p> <p>NOTA: Para el efecto deberá señalar con su oferta el protocolo para atender dicha eventualidad.</p>			
<p>El proponente que oferte sin costo adicional a la universidad, línea de servicio de atención 24 horas exclusiva (telefónica, WhatsApp, y/o correo electrónico, etc.) Obtendrá 10 puntos</p> <p>NOTA: El proponente que no oferte línea de servicio de atención no recibirá puntaje.</p>	10 PUNTOS	10 PUNTOS Anexo 5 pág. 85	10 PUNTOS Archivo 20
<p>El proponente que oferte el mayor número de horas de atención adicional a las mínimas requeridas (12 horas). Obtendrá 15 puntos</p> <p>El proponente que oferte el segundo mayor número de horas de atención adicional a las mínimas requeridas (12 horas). Obtendrá 10 puntos</p> <p>El proponente que oferte el mayor número de horas de atención adicional a las mínimas requeridas (12 horas). Obtendrá 15 puntos</p> <p>El proponente que oferte el segundo mayor número de horas de atención adicional a las mínimas requeridas (12 horas). Obtendrá 10 puntos</p> <p>El proponente que oferte el tercer mayor número de horas de atención adicional a las mínimas requeridas (12 horas) Obtendrá 5 puntos.</p> <p>Al oferente u oferentes que ofrezcan la cuarta y subsiguientes mayor número de horas adicional a las horas mínimas requeridas (12 horas) se le otorgaran (05) puntos) a cada uno.</p> <p>Los proponentes que no presenten propuesta adicional a través de la carta de compromiso obtendrán 0 puntos.</p>	15 PUNTOS	0 PUNTOS El proponente intenta subsanar adjuntando documentación complementaria, sin embargo, en el Pliego de Condiciones Definitivo contempla en el numeral 21 "FACTORES PONDERABLES La evaluación de la documentación presentada por el Proponente y que hacen parte de este factor otorgan puntaje, por tanto, ninguno de los documentos requeridos, son objeto de subsanación.	15 PUNTOS Archivo 21



PUNTAJE TOTAL		20 PUNTOS	35 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES (35 PUNTOS) MEDICAMENTOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS		PROPONENTES	
Se realizará la ponderación de mínimo uno (1) y máximo tres (3) copias de los contratos	PUNTAJE MÁXIMO	MEDICAL GROUP ANMA SAS	ALIANZA PHARMAS SAS
<p>ADICIONALES a los señalados para acreditación de experiencia general, celebrados y ejecutados por el OFERENTE, como contratista a partir del año 2020, los cuales deben estar registrados en el RUP, cuyo objeto sea o incluya el suministro de medicamentos incluidos en el Plan de Beneficios en Salud a EPS, EPSS, Regímenes especiales o de Excepción, mediante contratos y certificaciones de las entidades contratantes y certificaciones al objeto de la presente invitación de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Proponente que presente mayor valor en la sumatoria de los contratos que señale para la acreditación de experiencia específica obtendrá: = 35 puntos</p> <p>Proponente que presente el segundo mayor valor en la sumatoria de los contratos que señale para la acreditación de experiencia específica obtendrá: = 25 puntos</p> <p>Proponente que presente el tercer mayor valor en la sumatoria de los contratos que señale para la acreditación de experiencia específica obtendrá: = 15 puntos</p> <p>A las propuestas restantes se asignará la respectiva puntuación en orden descendente, manteniendo el rango de diez puntos, de acuerdo a la puntuación obtenida de realizar la sumatoria del valor de los contratos que señale para la acreditación de experiencia específica.</p> <p>NOTA: En todo caso deberá adjuntar copia de los contratos y/o actas de terminación y/o certificaciones y/o liquidación o documentos de</p>	35 PUNTOS	0 PUNTOS	<p>35 PUNTOS</p> <p>Archivo 32 y 35</p> <p>Evidencia contratos por un valor total de (\$ 2.660.838.919) Archivo 32 pág. 33</p>
		El proponente intenta subsanar adjuntando documentación complementaria, sin embargo, en el Pliego de Condiciones Definitivo contempla en el numeral 21 “FACTORES PONDERABLES La evaluación de la documentación presentada por el Proponente y que hacen parte de este factor otorgan puntaje, por tanto, ninguno de los documentos requeridos, son objeto de subsanación.	



finalización. Se debe presentar el formato para medicamentos incluidos en el plan de beneficios en salud.			
PUNTAJE TOTAL		0 PUNTOS	35 PUNTOS
COBERTURA ADICIONAL Y HORARIO DE ATENCION (MÁXIMO 35 PUNTOS) PARA MEDICAMENTOS <u>NO INCLUIDOS</u> EN EL PLAN DE BENEFICIOS SE REALIZA EVALUACIÓN POR SEPARADO		PROponentES	
La cobertura mínima (12 horas) está dada en los municipios incluidos en la invitación a cotizar, que deben estar debidamente habilitados. El oferente que además de esos puntos, despache medicamentos ambulatorios, insumos y dispositivos médicos a nivel nacional o departamental cuando se requiera obtendrá un puntaje de la siguiente manera:	PUNTAJE MÁXIMO	MEDICAL GROUP ANMA SAS	ALIANZA PHARMAS SAS
El proponente deberá manifestar mediante carta de compromiso, suscrita por el representante legal que además del despacho de medicamentos ambulatorios, insumos y dispositivos médicos con cobertura mínima (Paipa, Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá y Tunja), se compromete a garantizar el suministro a nivel nacional o departamental cuando se requiera. Obtendrá 10 puntos.	10 PUNTOS	10 PUNTOS Anexo 5 pág. 11	10 PUNTOS Archivo 19
El proponente que oferte sin costo adicional a la universidad, línea de servicio de atención 24 horas exclusiva (telefónica, WhatsApp, y/o correo electrónico, etc.) Obtendrá 10 puntos	10 PUNTOS	10 PUNTOS Anexo 5 pág. 11	10 PUNTOS Archivo 20
NOTA: Para el efecto deberá señalar con su oferta el protocolo para atender dicha eventualidad.			
NOTA: El proponente que no oferte línea de servicio de atención no recibirá puntaje.			



<p>El proponente que oferte el mayor número de horas de atención adicional a las mínimas requeridas (12 horas). Obtendrá 15 puntos</p> <p>El proponente que oferte el segundo mayor número de horas de atención adicional a las mínimas requeridas (12 horas) Obtendrá 10 puntos</p> <p>El proponente que oferte el tercer mayor número de horas de atención adicional a las mínimas requeridas (12 horas) Obtendrá 5 puntos</p> <p>Al oferente u oferentes que ofrezcan la cuarta y subsiguientes mayor número de horas adicional a las horas mínimas requeridas (12 horas) se le otorgaran (05) puntos) a cada uno.</p> <p>Los proponentes que no presenten propuesta adicional a través de la carta de compromiso obtendrán 0 puntos.</p>	<p>15 PUNTOS</p>	<p>0 PUNTOS</p> <p>El proponente intenta subsanar adjuntando documentación complementaria, sin embargo, en el Pliego de Condiciones Definitivo contempla en el numeral 21 “FACTORES PONDERABLES La evaluación de la documentación presentada por el Proponente y que hacen parte de este factor otorgan puntaje, por tanto, ninguno de los documentos requeridos, son objeto de subsanación.</p>	<p>15 PUNTOS</p> <p>Archivo 21</p>
<p>PUNTAJE TOTAL</p>		<p>20 PUNTOS</p>	<p>35 PUNTOS</p>
<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES (35 PUNTOS) MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS</p>		<p>PROPONENTES</p>	
<p>Se realizará la ponderación de mínimo uno (1) y máximo tres (3) copias de los contratos ADICIONALES a los señalados para acreditación de experiencia general, celebrados y ejecutados por el OFERENTE, como contratista a partir del año 2018, los cuales deben estar registrados en el RUP, cuyo objeto sea o incluya el suministro de medicamentos NO incluidos en el Plan de Beneficios en Salud a EPS, EPSS, Regímenes especiales o de Excepción, mediante contratos y certificaciones de las entidades contratantes y certificaciones al objeto de la presente invitación de acuerdo a lo siguiente</p> <p>Proponente que presente mayor valor en la sumatoria de los contratos que señale para la acreditación de experiencia específica obtendrá: = 35 puntos</p>	<p>PUNTAJE MÁXIMO</p> <p>35 PUNTOS</p>	<p>MEDICAL GROUP ANMA SAS</p> <p>25 PUNTOS</p> <p>Evidencia único contrato de un total de 1.200.000.000</p> <p>El proponente intenta subsanar adjuntando documentación complementaria, sin embargo, en el Pliego de Condiciones Definitivo contempla en el numeral 21 “FACTORES PONDERABLES La evaluación de la documentación</p>	<p>ALIANZA PHARMAS SAS</p> <p>35 PUNTOS</p> <p>Evidencia 3 contratos con un Total de 2.720.000.000</p>



<p>Proponente que presente el segundo mayor valor en la sumatoria de los contratos que señale para la acreditación de experiencia específica obtendrá: = 25 puntos</p> <p>Proponente que presente el tercer mayor valor en la sumatoria de los contratos que señale para la acreditación de experiencia específica obtendrá: = 15 puntos</p> <p>A las propuestas restantes se asignará la respectiva puntuación en orden descendente, manteniendo el rango de diez puntos, de acuerdo a la puntuación obtenida de realizar la sumatoria del valor de los contratos que señale para la acreditación de experiencia específica.</p> <p>NOTA: En todo caso deberá adjuntar copia de los contratos y/o actas de terminación y/o certificaciones y/o liquidación o documentos de finalización. Se debe presentar el formato para medicamentos no incluidos en el plan de beneficios en salud.</p>		<p>presentada por el Proponente y que hacen parte de este factor otorgan puntaje, por tanto, ninguno de los documentos requeridos, son objeto de subsanación”.</p>	
PUNTAJE TOTAL	25 PUNTOS	35 PUNTOS	

EVALUACIÓN PRECIO

EVALUACIÓN ECONÓMICA (CAPITACIÓN Y EVENTO DE MEDICAMENTOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD - PRECIO (30 PUNTOS))	PUNTAJE MÁXIMO	PROponentES	
		MEDICAL GROUP ANMA SAS	ALIANZA PHARMAS SAS
<p>PRECIO 30 PUNTOS</p> <p>El oferente presentara la propuesta de tarifas para cada modalidad de Contratación (Capitación y Evento) establecida en el pliego. (numerales 15.3.6 y 15.6)</p> <p>Modalidad de contratación por capitación = 15 puntos</p> <p>Al porcentaje más bajo de la oferta (15) puntos</p> <p>Al segundo porcentaje más bajo de la oferta (10 puntos)</p> <p>Al tercer y siguientes porcentajes más bajos de la oferta (5 puntos)</p>	30 PUNTOS	<p>CAPITACION: (12%) 15 PUNTOS</p> <p>EVENTO: (17%) 15 PUNTOS</p>	<p>CAPITACION: (13,9%) 10 PUNTOS</p> <p>EVENTO: (18%) 10 PUNTOS</p>



<p>Modalidad de contratación por evento = 15 puntos Al porcentaje más bajo de la oferta (15) puntos Al segundo porcentaje más bajo de la oferta (10 puntos) Al tercer y siguientes porcentajes más bajos de la oferta (5 puntos).</p> <p>NOTA: La evaluación económica será el resultado de la suma total de las dos modalidades de contratación.</p>		<p>Anexo 6 Pág. 2</p>	<p>Archivo 24</p>
<p>TOTAL</p>		<p>30 PUNTOS</p>	<p>20 PUNTOS</p>
<p>EVALUACIÓN ECONÓMICA MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD - PRECIO (30 PUNTOS)</p>	<p>PUNTAJE MÁXIMO</p>	<p>PROPONENTES</p>	
<p>DESCRIPCIÓN</p>		<p>MEDICAL GROUP ANMA SAS</p>	<p>ALIANZA PHARMAS SAS</p>
<p>PRECIO 30 PUNTOS El análisis se hará por cada ítem y por precio unitario. La oferta que presente el menor precio tendrá un máximo de 30 puntos y para las demás ofertas se determinará de acuerdo con la siguiente equivalencia:</p> <p>Al precio más bajo de la oferta (30) puntos Al segundo precio más bajo la oferta (25 puntos) Al tercer y siguientes precios más bajos de la oferta (20 puntos)</p> <p>NOTA: Como la calificación se hará ítem por ítem, al final se promediará el valor de cada oferta según el puntaje obtenido y ese se le asignará.</p>	<p>30 PUNTOS</p>	<p>25 PUNTOS Anexo 6 Pág. 3-4</p>	<p>30 PUNTOS Archivo 41 y 42</p>
<p>TOTAL</p>		<p>25 PUNTOS</p>	<p>30 PUNTOS</p>

EVALUACIÓN- EXPERIENCIA ESPECIFICA

**INFORMACIÓN SOBRE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA – FACTOR DE PONDERACIÓN
ANEXO 3 A**

PROPONENTE 1°: MEDICAL GROUP ANMA SAS

EXPERIENCIA ESPECÍFICA – MODALIDAD CAPITACION

EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO DE SUSCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN (INCLUIDAS ADICIONES)	CONSECUTIVO EN EL RUP	FOLIO (S)	CUMPLE SI-NO
							<p>NO CUMPLE Anexo 4 pág. 3-4 No diligencia formato ni presenta soportes El proponente intenta subsanar adjuntando documentación complementaria, sin embargo, en el Pliego de Condiciones Definitivo contempla en el numeral 21 "FACTORES PONDERABLES <i>La evaluación de la documentación presentada por el Proponente y que hacen parte de este factor otorgan puntaje, por tanto, ninguno de los documentos requeridos, son objeto de subsanación".</i></p>

EXPERIENCIA ESPECÍFICA – MODALIDAD EVENTO

EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO DE SUSCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN (INCLUIDAS ADICIONES)	CONSECUTIVO EN EL RUP	FOLIO (S)	CUMPLE SI-NO
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS S.A.S.	Dispensación de medicamentos POS-NOS POS – ALTO COSTO E INSUMOS"	2016	\$1.200.000.000	09/08/2018	113	8	SI CUMPLE Anexo 4 pág. 3-4

CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE 1° MEDICAL GROUP ANMA SAS, **RESULTADO: 25 PUNTOS.**



PROPONENTE 2: ALIANZA PHARMAS SAS

EXPERIENCIA ESPECÍFICA – MODALIDAD CAPITACION

EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO DE SUSCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN (INCLUIDAS ADICIONES)	CONSECUTIVO EN EL RUP	FOLIO (S)	CUMPLE SI-NO
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA UNISALUDUPTC. (CONTRATO No.65 DE 2020)	Suministro y dispensación de medicamentos, insumos y dispositivos médicos bajo la modalidad de capitación y evento incluidos en el Plan de Beneficios de Salud, para los afiliados de UNISALUD-UPTC	2020	\$685.000.000 (Seiscientos Ochenta y Cinco millones de pesos m/c).	31/05/2021	14		SI CUMPLE Archivos 32 y 33
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA UNISALUDUPTC. (CONTRATO No. 68 de 2021)	Suministro y dispensación de medicamentos, Insumos y dispositivos médicos bajo la modalidad decapitación y evento incluidos en el Plan de Beneficios de Salud, para los afiliados de UNISALUD-UPTC	2021	\$745.838.919 (Setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y ocho mil novecientos diecinueve pesos m/c).	31/03/2022	17		SI CUMPLE Archivos 32 y 33
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA UNISALUDUPTC. (CONTRATO No. 67 de 2022)	Suministro y dispensación de medicamentos ambulatorios, Insumos y dispositivos médicos contemplados y no contemplados en el plan de beneficios y los ordenados por fallos de tutela para los afiliados de UNISALUD – UPTC bajo la modalidad de capitación y evento.	2022	\$1.230.000000 (mil doscientos treinta millones de pesos m/c)	31/12/2022	18		SI CUMPLE Archivos 32 y 33

EXPERIENCIA ESPECÍFICA – MODALIDAD EVENTO

EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO DE SUSCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN (INCLUIDAS ADICIONES)	CONSECUTIVO EN EL RUP	FOLIO (S)	CUMPLE SI/NO
UNIVERSIDAD	Suministro y	2019	\$800.000.000	29/02/2020	12		SI CUMPLE



PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA UNISALUDUPTC. (CONTRATO No.46 DE 2019)	dispensación de medicamentos, insumos y dispositivos médicos no incluidos en el Plan de Beneficios de Salud, para los afiliados de UNISALUDUPTC		(Ochocientos Millones de pesos m/c).				Archivos 30 y 31
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA UNISALUDUPTC. (CONTRATO No. 02 de 2020)	Suministro y dispensación de medicamentos, insumos y dispositivos médicos no incluidos en el Plan de Beneficios de Salud, para los afiliados de UNISALUDUPTC	2020	\$1.200.000.000 (mil doscientos millones de pesos m/c).	31/05/2021	16		SI CUMPLE Archivos 30 y 31
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA UNISALUDUPTC. (CONTRATO No. 59 DE 2018)	Suministro y dispensación de medicamentos, insumos y dispositivos médicos no incluidos en el Plan de Beneficios de Salud, para los afiliados de UNISALUDUPTC	2018	\$720.000.000 (Setecientos Veinte millones de pesos m/c).	28/02/2019	11		SI CUMPLE Archivos 30 y 31

CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE 2° ALIANZA PHARMAS SAS, RESULTADO: 70 PUNTOS

NOTA: La calificación aquí presentada dependerá de la habilitación del proponente en los demás aspectos habilitantes establecidos en el pliego definitivo de condiciones

Atentamente

COMITÉ TECNICO

CAROLINA ROSA WILLIAMS E

JENNY A. VALDERRAMA

Comité Técnico Evaluador

Comité Técnico Evaluador

Tunja, 29 de mayo de 2023

Señores
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Ref. INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023

Asunto: CONTESTACIÓN OBSERVACIONES A EVALUACION PRELIMINAR INVITACION PUBLICA No. 013 DE 2023

En atención a las Observaciones a la evaluación preliminar dentro la Invitación que tiene por objeto **“CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES”**, allegadas por parte del Departamento de Contratación, nos permitimos dar contestación a las que tienen carácter Técnico, frente a cada oferente de la siguiente manera:

RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS EN TIEMPO

ALIANZA PHARMA S.A.S

OBSERVACIÓN No. 1

PROPONENTE: MEDICAL GROUP ANMA S.A.S. NIT: 900926685-0.

El proponente en mención adjunta actas de visita de secretaria de salud de los municipios de; Chiquinquirá, Duitama, Paipa, Sogamoso, Tunja. Los cuales no cumplen con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones de la invitación publica No.013 de 2023, ni en lo referente a la normatividad vigente que le permita con los soportes adjuntos cumplir con los requisitos para la expedición de los respectivos certificados de funcionamiento ante secretaria de salud de Boyacá, para cada punto ofertados. Lo anterior debido a que las actas de visita de control a dichos establecimientos farmacéuticos presentan los siguientes conceptos:

CHIQUINQUIRA (DROGUERIA FARMABOYACA): **CONCEPTO PENDIENTE**

DUITAMA (DROGUERIA SUPERSALUD 1): **CONCEPTO FAVORABLE**

PAIPA (FARMAPAIPA MINIMARKET): **CONCEPTO PENDIENTE**

SOGAMOSO (DROGUERIA NEW CITY FARMA): **CONCEPTO DESFAVORABLE**

TUNJA (DROGUERIA ABC SANTA INES): **CONCEPTO PENDIENTE**



Medicamentos Comerciales
Medicamentos Genéricos
Medicamentos Alto Costo
Equipos Médicos - Insumos

En la evaluación preliminar si bien se determinó que el oferente es **NO ADMISIBLE TÉCNICAMENTE**, solo se registra el concepto DESFAVORABLE sobre el acta de visita del punto en la ciudad de Sogamoso, es importante tener en cuenta que los conceptos PENDIENTES en dichas visitas conforme a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo de la invitación pública No013 de 2023 y la normatividad para constancia de funcionamiento vigente dichas observaciones realizada por secretaria de Salud de Boyacá también deben ser subsanadas y adjuntar evidencias de las mismas.

Debe indicarse que, conforme lo dispuso el pliego de condiciones definitivo en su numeral **19.3.2 INSTALACIONES** “El Suministro será realizado en las instalaciones que disponga el contratista con puntos de distribución debidamente habilitados en los municipios de Duitama, Sogamoso, Paipa, Chiquinquirá y Tunja, para ello debe:

- *Adjuntar el certificado de funcionamiento vigente de cada punto avalado mediante concepto técnico-sanitario favorable que expida la Secretaría de Salud Departamental. (...)*

Dentro de las actas de visita expedidas por la Secretaría de Salud de Boyacá aportadas en el escrito de subsanación por el Proponente MEDICAL GROUP ANMA S.A.S., se evidencia que para los puntos de distribución fueron allegas actas de inspección, control y vigilancia de la siguiente manera: Chiquinquirá acta de 24 de mayo de 2023 con concepto favorable; para Duitama el acta de 2 de diciembre de 2022 con concepto favorable; para Paipa el acta de abril 11 de 2023, con concepto pendiente; para Sogamoso el acta de 23 de mayo de 2023 con concepto favorable; y Tunja el acta de 15 de marzo de 2023 con concepto Pendiente.

Atendiendo a lo anterior, y como quiera que las actas con concepto pendiente son de fechas recientes (abril y marzo de 2023), se entiende que la verificación debe ser realizada por la Secretaría de Salud de Boyacá en los términos dispuestos por esa entidad, lo cual, no entorpece la labor de dispensación de los medicamentos e insumos.

OBSERVACIÓN No. 2

La Certificación y acta de liquidación adjunta del contrato EM0011EM2016PRO212 la cual fue presentada para certificar experiencia específica, NO evidencia calificación del servicio prestado.

Ahora, respecto de la certificación de cumplimiento del contrato No. 0011EM2016PRO212, efectivamente el proponente no allegó certificación que permita evidenciar el cumplimiento o calificación del servicio contratado; no obstante, dentro del pliego de condiciones definitivo, en cuanto a los documentos establecidos para la acreditación de la experiencia, se indica que el proponente debe allegar copia del contrato junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o certificación de cumplimiento; cualquiera de esos documentos presentados son válidos para la verificación el requisito de experiencia contractual.

RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS DE MANERA EXTEMPORÁNEA

MEDICAL GROUP ANMAS S.A.S

OBSERVACIÓN No. 1

PROPONENTE: ALIANZA PHARMAS S.A.S NIT: 900.505.162-8.

Dado que el proceso de subsanación concedido fue demasiado corto, centramos todos nuestros esfuerzos en suministrar la información concerniente al cumplimiento de los criterios de calificación, presentados en la evaluación preliminar.

En dicho proceso y continuando con nuestra responsabilidad de cumplir con los requerimientos realizados por UPTC en el pliego, hemos realizado de manera acuciosa la propuesta del otro oferente, allegada por ustedes.

En dicha propuesta podemos identificar que el contrato que está ejecutando el otro oferente tuvo un punto de atención durante la presentación de la oferta, firma y ejecución del Contrato 067 del 2022 con concepto PENDIENTE, como consta en el acta de visita allegada de fecha el 30 de Enero de 2023; para el establecimiento SAF ALIANZA PHARMAS SOGAMOSO; de la ciudad de Sogamoso en el apartado de antecedentes de la visita anterior. "Con fecha del 22 de diciembre del año 2022. Concepto: PENDIENTE.



| www.grupoanma.com | Medical Group Anma S.A.S

Lo hacemos con el corazón

NIT.:900.923.685-0 Régimen común

Traemos a colación dicha situación ya que para la ejecución del contrato 067 de 2022 se le permitió a la empresa ALIANZA PHARMAS brindar el servicio de dispensación, incluyendo este establecimiento; sin ninguna afectación del servicio contratado.

Por tanto solicitamos de manera cordial y teniendo en cuenta los principios de equidad, transparencia y pluralidad sea tenida en cuenta nuestra propuesta con los conceptos sanitarios en nuestros puntos de atención, los cuales fueron catalogados como Pendientes también. Lo anterior en virtud que dicho concepto y/o calificación no interfiere o no afecta el prestación del servicio para la debida ejecución del contrato tal como se evidenció con Alianza Pharmas.

Conforme la observación, debe manifestarse que, desde la publicación del proyecto de pliego de condiciones, y con la apertura del proceso de invitación pública, los oferentes conocían el cronograma, los tiempos establecidos y la oportunidad de presentar reparos o subsanaciones; por lo tanto, no es de recibo indicar que el tiempo para subsanar fue corto, pues desde el inicio del proceso, los proponentes conocieron de los términos prudenciales establecidos en cada una de las etapas del proceso.

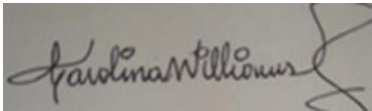
Ahora bien, respecto del contrato 067 de 2022 suscrito con la empresa Alianza Pharma S.A.S, habrá de indicarse que, previa adjudicación y ejecución del contrato, en cumplimiento de los principios de publicidad, equidad y transparencia, existieron condiciones y términos dispuestos en el pliego de condiciones definitivas de esa vigencia, debiendo ser verificados, calificados y ponderados en similares condiciones a la presente invitación pública.

Para la presente vigencia (2023) los documentos concernientes a las actas de inspección, vigilancia y control expedidas por la Secretaría de Salud de Boyacá, se verifican en igualdad de condiciones para los proponentes, entendiendo que algunas al presentar concepto pendiente, estarán sujetas a la subsanación y comprobación del ente gubernamental, entidad que en últimas definirá, si el concepto pendiente interfiere en la prestación del servicio contratado.

Debe tenerse en cuenta que, una vez se da inicio a la ejecución del contrato, la Secretaría de Salud seguirá realizando las visitas de inspección, vigilancia y control en cumplimiento de la normatividad vigente, conforme a las competencias y funciones atribuidas en la ley. Cada visita tendrá su concepto, sujeto al cumplimiento de verificación posterior por el mismo ente de control y vigilancia, a su vez, el supervisor del contrato tendrá a cargo la verificación de cualquier requisito exigido dentro de la contratación.

Atentamente,

COMITÉ TECNICO



CAROLINA ROSA WILLIAMS E

Comité Técnico Evaluador



JENNY A. VALDERRAMA

Comité Técnico Evaluador

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

SOLICITUD
MEDICAL GROUP ANMA S.A.S



Departamento de contratación <contratacion@uptc.edu.co>

ACLARACION INVITACIÓN PUBLICA N° 013 DE 2023

MEDICAL GROUP <licitacionesmedicalgroup@gmail.com>
Para: contratacion@uptc.edu.co

23 de mayo de 2023, 11:46

Cordial saludo.

De manera muy respetuosa, se adjunta la siguiente aclaración debido al acta de cierre de invitación publica 013 de 2023.

Agradezco la atención prestada, siempre atentos a sus requerimientos.



DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

LICITACIONES | MEDICAL GROUP

- ☎ 8700789 Ext 105
- ✉ licitacionesmedicalgroup@gmail.com
- 📍 Cll 8 #26-27 - Las brisas

 **ACLARACION ACTA DE CIERRE.pdf**
2037K



Señores,
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC
Ciudad

Asunto: Solicitud Aclaración Acta de cierre al Proceso Invitación **Pública N° 013 de 2023.**

cuyo objeto es "**CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES**".

Cordial saludo,

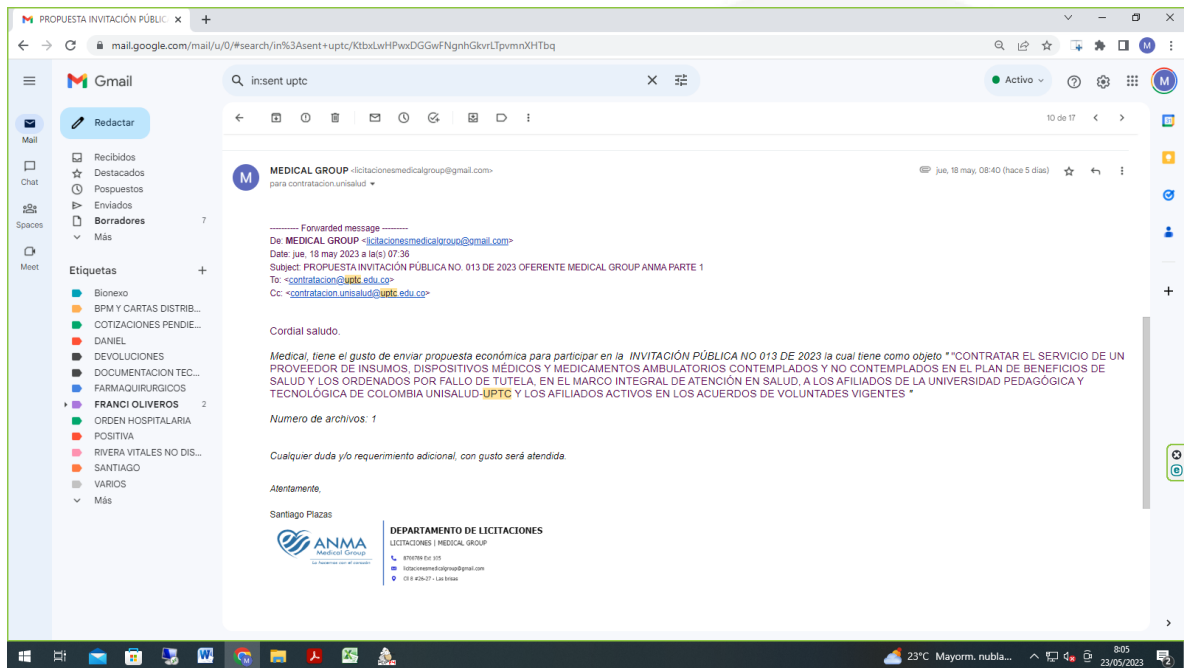
Comendidamente me permito solicitar aclaración en el acta de cierre del proceso Invitación **Pública N° 013 de 2023**; con fecha de cierre el día 18 de mayo de 2023 y hora de 8: 00 am hasta las 10:00 am, Donde el suscrito representante legal **RODRIGO DUSSAN ORTIZ**, en representación de **MEDICAL GROUP ANMA SAS** con **NIT: 900.923.685-0**, Se permite informar que al día de cierre de presentación, se presenta propuesta vía correo con un total de 10 correos; Inicialmente antes de las 8 de la mañana, pero q se reenviaron entre las 8 y las 10 am; los cuales no se presentan en el acta, en soporte a esto se adjunta a continuación pantallazos de evidencia de la presentación de propuesta.

Agradecemos su atención y atentos a su respuesta.

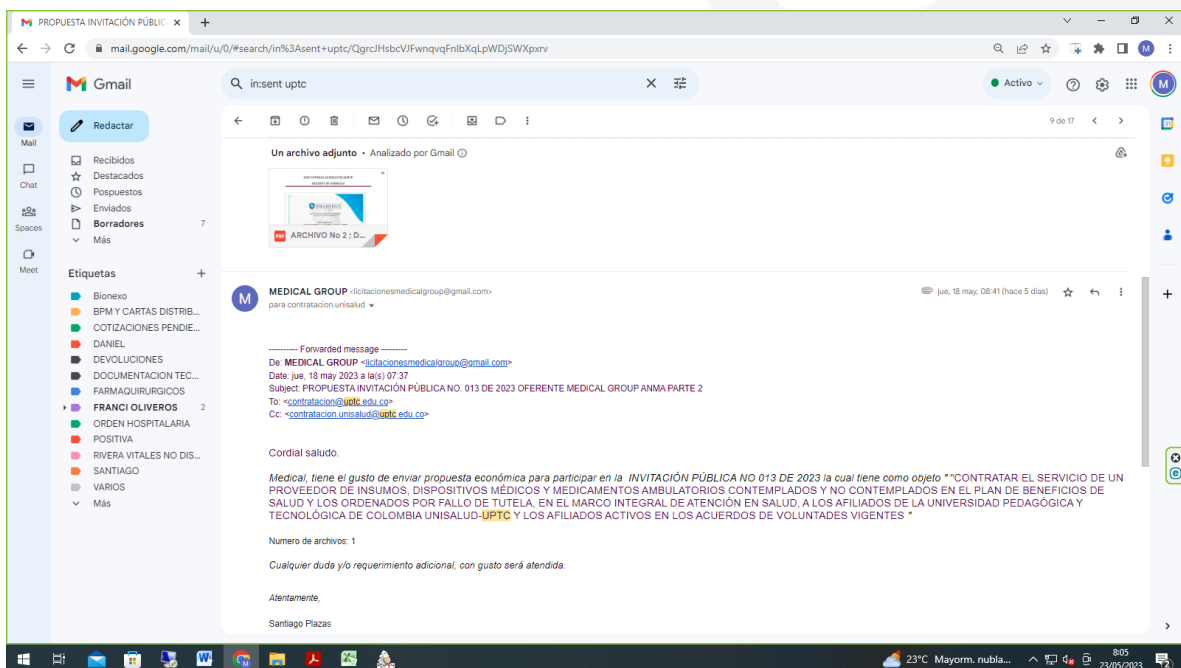
Atentamente,

RODRIGO DUSSAN ORTIZ
Representante Legal
MEDICAL GROUP ANMA SAS
NIT: 900.923.685-0

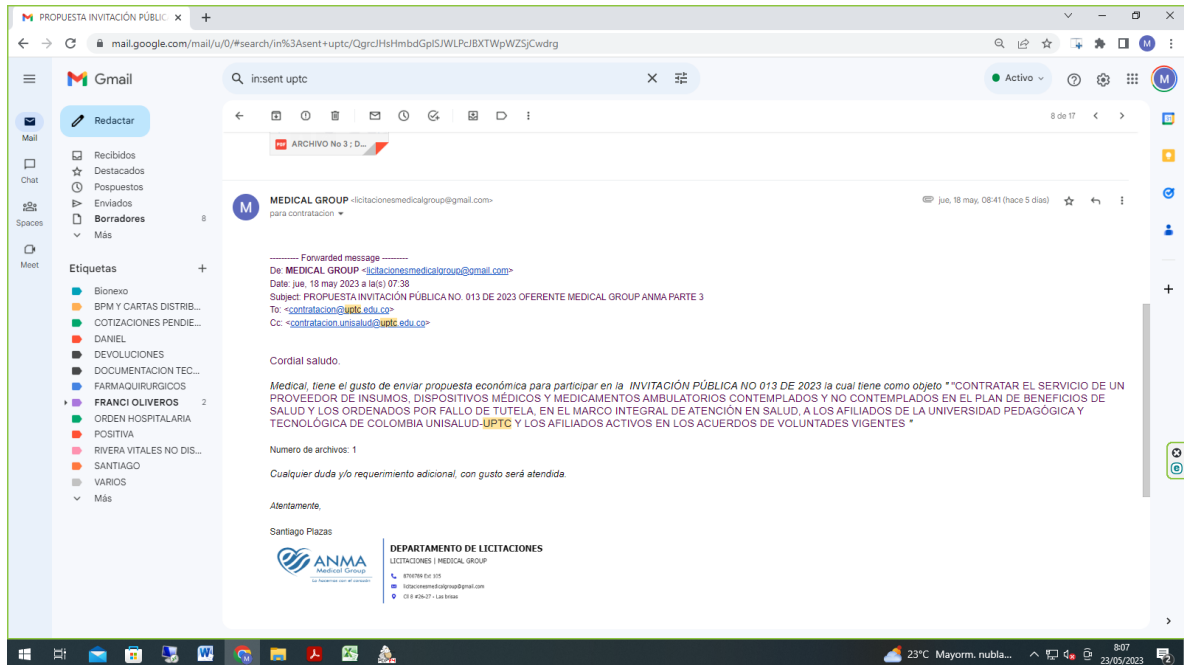
PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 1



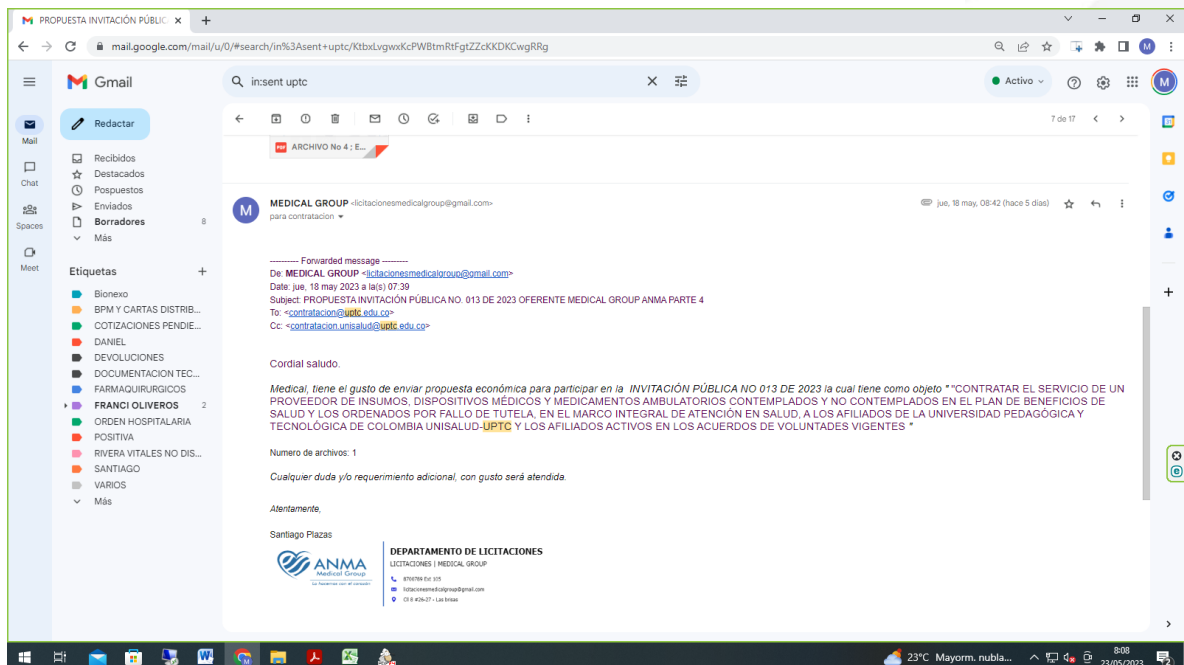
PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 2



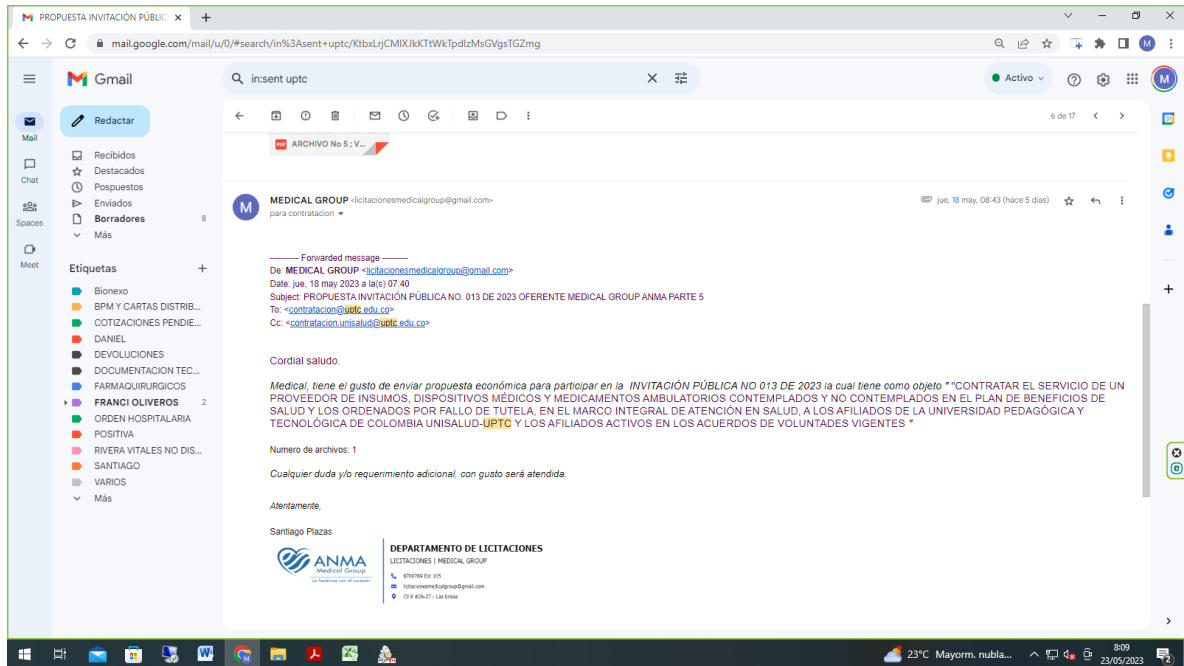
PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 3



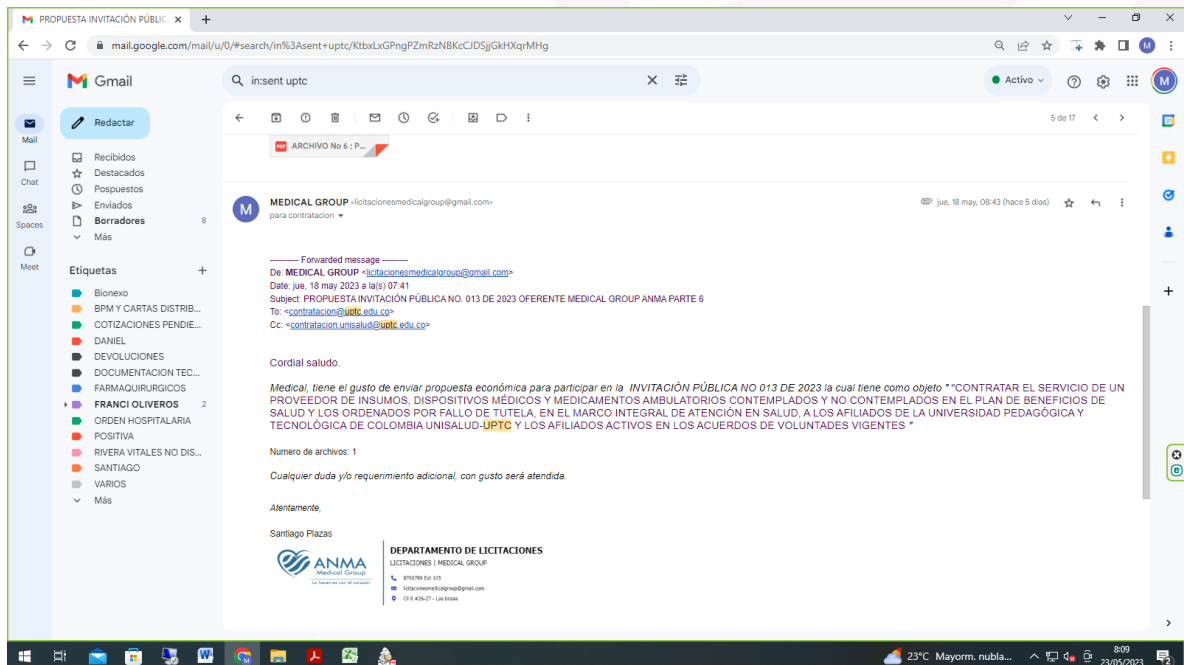
PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 4



PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 5) Régimen común



PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 6





ANMA
Medical Group

PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 7 Régimen común

PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 7

De: MEDICAL GROUP <licitacionesmedicalgroup@gmail.com>
Date: jue, 18 may 2023 a las(s) 07:43
Subject: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 7
To: <contratacion@unival.edu.co>
Cc: <contratacion.unival@unival.edu.co>

Cordial saludo.

Medical, tiene el gusto de enviar propuesta económica para participar en la INVITACIÓN PÚBLICA NO 013 DE 2023 la cual tiene como objeto "CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES "

Numero de archivos: 1
Cualquier duda y/o requerimiento adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,
Santiago Plazas
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES | MEDICAL GROUP
LICITACIONES | MEDICAL GROUP
TEL: 8700789
INFO@MEDICALGROUP.COM
CALLE 67 N° 8-12 BOGOTÁ D.C.

PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 8

PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 8

De: MEDICAL GROUP <licitacionesmedicalgroup@gmail.com>
Date: jue, 18 may 2023 a las(s) 07:45
Subject: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 8
To: <contratacion@unival.edu.co>
Cc: <contratacion.unival@unival.edu.co>

Cordial saludo.

Medical, tiene el gusto de enviar propuesta económica para participar en la INVITACIÓN PÚBLICA NO 013 DE 2023 la cual tiene como objeto "CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES "

Numero de archivos: 1
Cualquier duda y/o requerimiento adicional, con gusto será atendida.

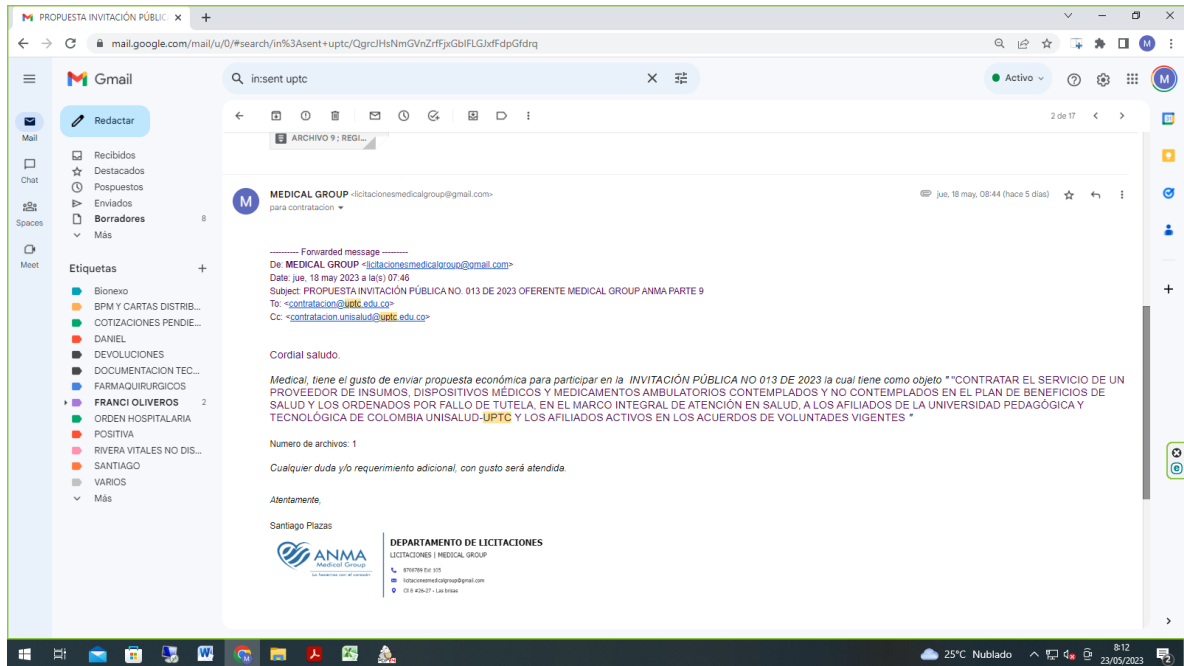
Atentamente,
Santiago Plazas
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES | MEDICAL GROUP
LICITACIONES | MEDICAL GROUP
TEL: 8700789
INFO@MEDICALGROUP.COM
CALLE 67 N° 8-12 BOGOTÁ D.C.

Dirección: Calle 67 N° 8-12 Bogotá D.C
Calle 8 #26-27, Neiva, Huila.
Teléfono: (8) 8700789
Correo electrónico: Admon@mdicalgroup.com

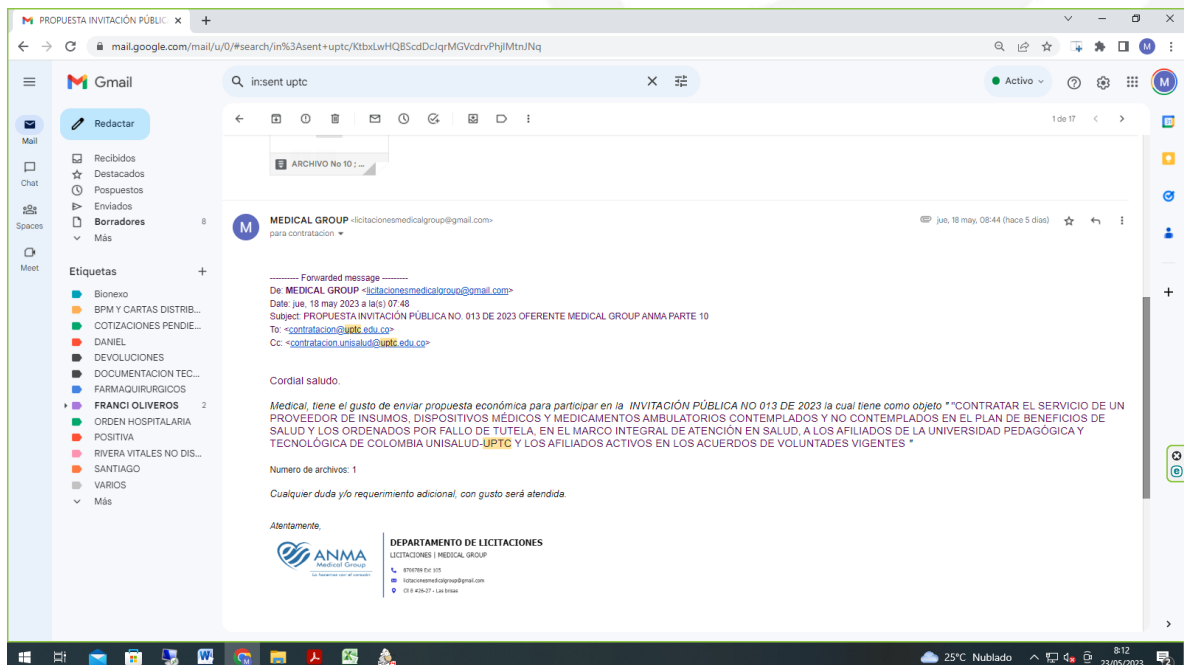


ANMA
Medical Group

PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 9) Régimen común



PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 10



Dirección: Calle 67 N° 8-12 Bogotá D.C
Calle 8 #26-27, Neiva, Huila.
Teléfono: (8) 8700789
Correo electrónico: Admon@mdicalgroup.com

RESPUESTA DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN/CONTRATACIÓN UNISALUD

Tunja, veintitrés (23) de mayo de 2023

Señor,
RODRIGO DUSSAN ORTIZ
Representante legal
MEDICAL GROUP ANMA S.A.S.
NIT: 900.923.685-0
licitacionesmedicalgroup@gmail.com

Referencia: Solicitud Aclaración Acta de cierre al Proceso Invitación Pública N°013 de 2023

Asunto: Respuesta a Solicitud Aclaración Acta de cierre.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en este departamento por parte de **RODRIGO DUSSAN ORTIZ**, representante legal de MEDICAL GROUP ANMA S.A.S. con NIT: 900.923.685-0, mediante correo electrónico licitacionesmedicalgroup@gmail.com de fecha veintitrés (23) de mayo del año 2023, en donde manifiesta que "(...) me permito solicitar aclaración en el acta de cierre del proceso Invitación Pública No 013 de 2023; con fecha de cierre el día 18 de mayo de 2023 y hora de 8:00 am hasta las 10:00 am, Donde el suscrito representante legal RODRIGO DUSSAN ORTIZ, en representación de MEDICAL GROUP ANMA SAS con NIT: 900.923.685-0, Se permite informar que al día de cierre de presentación, se presenta propuesta vía correo con un total de 10 correos; Inicialmente antes de las 8 de la mañana, pero q se reenviaron entre las 8 y las 10 am; los cuales no se presentan en el acta, en soporte a esto se adjunta a continuación pantallazos de evidencia de la presentación de propuesta"; por medio de la presente y de acuerdo a su solicitud, nos permitimos señalar lo siguiente:

Una vez revisado el correo del Departamento de contratación "contratacion@uptc.edu.co" y el correo de Contratación de UNISALUD "contratacion.unisalud@uptc.edu.co" en el marco del proceso de invitación publica N° 013 de 2023 se encuentra que el día *jueves dieciocho (18) de mayo del año 2023, desde las 08:00 am hasta las 10:00 a.m., por parte de la empresa MEDICAL GROUP ANMA S.A.S. se allegaron los siguientes correos:*

CORREOS ENVIADOS Y REENVIADOS AL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN				
OFERENTE	CORREO	ASUNTO	CORREOS ELECTRÓNICOS	HORA
MEDICAL GROUP ANMA S.A.S	N°1	PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 1	ENVIO (VER ANEXO N°1) PARA: contratacion@uptc.edu.co CC: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	7:37 A.M.
	N°2	PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 2	ENVIO (VER ANEXO N°2) PARA: contratacion@uptc.edu.co CC: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	7:38 A.M.
	N°3	PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 3	ENVIO (VER ANEXO N°3) PARA: contratacion@uptc.edu.co CC: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	7:39 A.M.
			REENVIÓ CORREO (VER ANEXO N°11) **PARA: contratacion@uptc.edu.co	8:42 A.M.
	N°4	PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 4	ENVIO (VER ANEXO N°4) PARA: contratacion@uptc.edu.co CC: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	7:40 A.M.
			REENVIÓ CORREO (VER ANEXO N°12) **PARA: contratacion@uptc.edu.co	8:42 A.M.
	N°5	PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 5	ENVIO (VER ANEXO N°5) PARA: contratacion@uptc.edu.co CC: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	7:41 A.M.
			REENVIÓ CORREO (VER ANEXO N°13) PARA: contratacion@uptc.edu.co	8:43 A.M.

	N°6	PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 6	ENVIO (VER ANEXO N°6) PARA: contratacion@uptc.edu.co CC: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	7:41 A.M.
			REENVIÓ CORREO (VER ANEXO N°14) PARA: contratacion@uptc.edu.co	8:44 A.M.
	N°7	PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 7	ENVIO (VER ANEXO N°7) PARA: contratacion@uptc.edu.co CC: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	7:44 A.M.
			REENVIÓ CORREO (VER ANEXO N°15) PARA: contratacion@uptc.edu.co	8:44 A.M.
	N°8	PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 8	ENVIO (VER ANEXO N°8) PARA: contratacion@uptc.edu.co CC: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	7:45 A.M.
			REENVIÓ CORREO (VER ANEXO N°16) PARA: contratacion@uptc.edu.co	8:44 A.M.
	N°9	PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 9	ENVIO (VER ANEXO N°9) PARA: contratacion@uptc.edu.co CC: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	7:47 A.M.
			REENVIÓ CORREO (VER ANEXO N°17) PARA: contratacion@uptc.edu.co	8:45 A.M.
	N°10	PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 10	ENVIO (VER ANEXO N°10) PARA: contratacion@uptc.edu.co CC: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	7:48 A.M.
			REENVIÓ CORREO (VER ANEXO N°18) PARA: contratacion@uptc.edu.co	8:45 A.M.

CORREOS ENVIADOS Y REENVIADOS A CONTRATACIÓN UNISALUD

OFERENTE	CORREO	ASUNTO	CORREOS ELECTRÓNICOS	HORA
MEDICAL GROUP ANMA S.A.S	N°1	PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 1	ENVIO (VER ANEXO N°19) PARA: contratacion@uptc.edu.co CC: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	7:37 A.M.
			REENVIÓ CORREO (VER ANEXO N°29) *PARA: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	8:41 A.M.
	N°2	PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 2	ENVIO (VER ANEXO N°20) PARA: contratacion@uptc.edu.co CC: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	7:38 A.M.
			REENVIÓ CORREO (VER ANEXO N°30) *PARA: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	8:41 A.M.
	N°3	PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 3	ENVIO (VER ANEXO N°21) PARA: contratacion@uptc.edu.co CC: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	7:39 A.M.
	N°4	PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 4	ENVIO (VER ANEXO N°22) PARA: contratacion@uptc.edu.co CC: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	7:40 A.M.
	N°5	PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 5	ENVIO (VER ANEXO N°23) PARA: contratacion@uptc.edu.co CC: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	7:41 A.M.

N°6	PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 6	ENVIO (VER ANEXO N°24) PARA: contratacion@uptc.edu.co CC: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	7:41 A.M.
N°7	PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 7	ENVIO (VER ANEXO N°25) PARA: contratacion@uptc.edu.co CC: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	7:44 A.M.
N°8	PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 8	ENVIO (VER ANEXO N°26) PARA: contratacion@uptc.edu.co CC: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	7:45 A.M.
N°9	PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 9	ENVIO (VER ANEXO N°27) PARA: contratacion@uptc.edu.co CC: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	7:47 A.M.
N°10	PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 10	ENVIO (VER ANEXO N°28) PARA: contratacion@uptc.edu.co CC: contratacion.unisalud@uptc.edu.co	7:48 A.M.

Por un lado, es de aclarar que en la Audiencia de Cierre del día jueves dieciocho (18) de mayo del año 2023, al revisar la propuesta de MEDICAL GROUP ANMA S.A.S. en el correo electrónico del Departamento de contratación "contratacion@uptc.edu.co" con copia al correo de Contratación UNISALUD "contratacion.unisalud@uptc.edu.co" se allego desde las 7:37 a.m. hasta las 7:48 a.m. los correos electrónicos N°1, N°2, N°3, N°4, N°5, N°6, N°7, N°8, N°9 y N°. (VER ANEXO N° 1-10 y 19-28)

Seguidamente, desde las 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., en el correo electrónico del Departamento de contratación "contratacion@uptc.edu.co" se allego el reenvío de los correos electrónicos N°3, N°4, N°5, N°6, N°7, N°8, N°9 y N°10 sin copia al correo de Contratación UNISALUD "contratacion.unisalud@uptc.edu.co". (VER ANEXO N° 11-18)

Posteriormente, desde las 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., en el correo electrónico de Contratación UNISALUD "contratacion.unisalud@uptc.edu.co" se allego el reenvío de los correos electrónicos N°1 y N°2, sin copia al correo electrónico del Departamento de contratación "contratacion@uptc.edu.co". (VER ANEXO N° 29-30)

Por lo anterior, los correos N°1 Y N°2 llegaron con reenvío en fecha y hora hábil al correo electrónico de Contratación de UNISALUD "contratacion.unisalud@uptc.edu.co" conllevando a ser tenidos en cuenta en la evaluación correspondiente como parte de la oferta presentada por MEDICAL GROUP ANMA S.A.S.



ALEX EDUARDO ROJAS FIGUEREDO
Jefe Departamento De Contratación
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Proyectó: Karen Arcos/Abogada Dep. Contratación

Proyectó: Bladimir Muñoz/Profesional Contratación UNISALUD



ANEXOS N°1-10

CORREOS ENVIADOS AL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

➤ ANEXO N°1

CORREO ELECTRÓNICO N°1: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 1

PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 1 Externo Recibidos x

MEDICAL GROUP <licitacionesmedicalgroup@gmail.com>
para mí, contratacion.unisalud

Cordial saludo.

Medical, tiene el gusto de enviar propuesta económica para participar en la INVITACIÓN PÚBLICA NO 013 DE 2023 la cual tiene como objeto "CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES "

Cualquier duda y/o requerimiento adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,

Santiago Plazas

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIONES | MEDICAL GROUP

8700789 Ext 305
licitacionesmedicalgroup@gmail.com
Calle 9 #20-27 - Las Brisas

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

➤ ANEXO N°2

CORREO ELECTRÓNICO N°2: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 2

PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 2 Externo Recibidos x

MEDICAL GROUP <licitacionesmedicalgroup@gmail.com>
para mí, contratacion.unisalud

Cordial saludo.

Medical, tiene el gusto de enviar propuesta económica para participar en la INVITACIÓN PÚBLICA NO 013 DE 2023 la cual tiene como objeto "CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES "

Cualquier duda y/o requerimiento adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,

Santiago Plazas

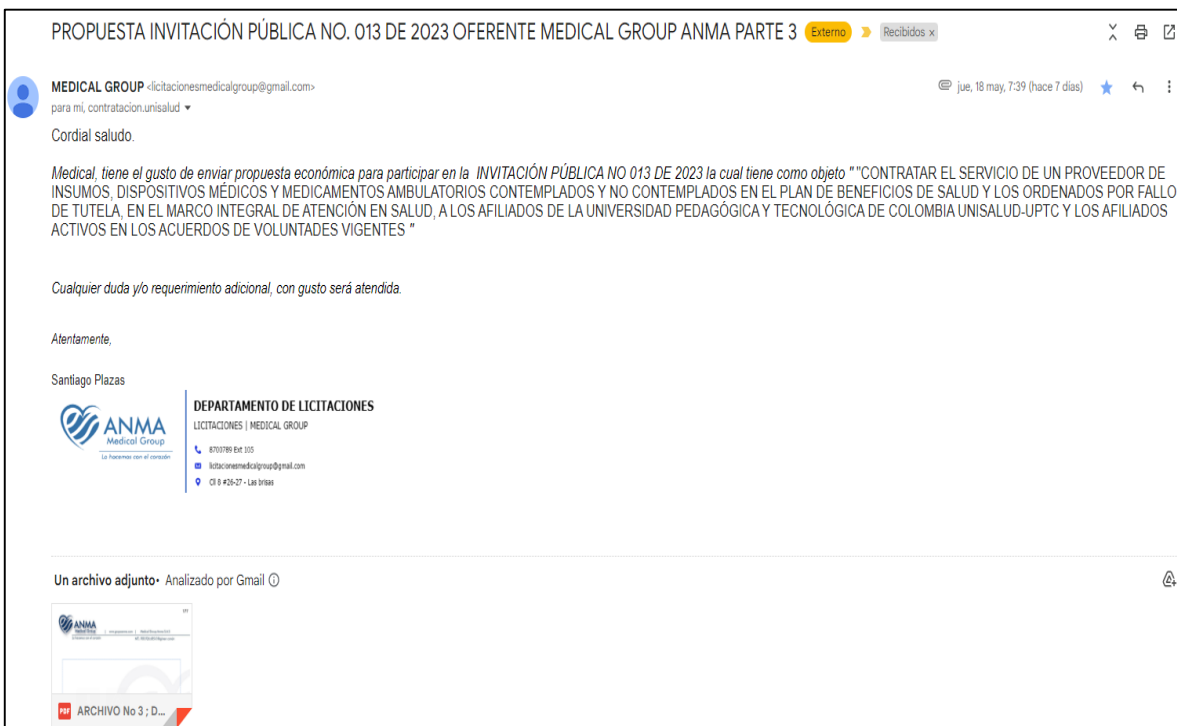
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIONES | MEDICAL GROUP

8700789 Ext 305
licitacionesmedicalgroup@gmail.com
Calle 9 #20-27 - Las Brisas

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

➤ ANEXO N°3

CORREO ELECTRÓNICO N°3: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 3



PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 3 Externo Recibidos x

MEDICAL GROUP <licitacionesmedicalgroup@gmail.com>
para mí, contratacion.unisalud

Cordial saludo.

Medical, tiene el gusto de enviar propuesta económica para participar en la INVITACIÓN PÚBLICA NO 013 DE 2023 la cual tiene como objeto "CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES "

Cualquier duda yo requerimiento adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,

Santiago Plazas

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIONES | MEDICAL GROUP
8703781 84 105
licitacionesmedicalgroup@gmail.com
Cll 8 #26-27 - Las Brisas

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

ARCHIVO No 3 ; D...

➤ ANEXO N°4

CORREO ELECTRÓNICO N°4: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 4



PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 4 Externo Recibidos x

MEDICAL GROUP <licitacionesmedicalgroup@gmail.com>
para mi, contratacion.unisalud

Cordial saludo.

Medical, tiene el gusto de enviar propuesta económica para participar en la INVITACIÓN PÚBLICA NO 013 DE 2023 la cual tiene como objeto "CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES "

Cualquier duda y/o requerimiento adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,

Santiago Plazas



DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIONES | MEDICAL GROUP

8700789 Ext 135
licitacionesmedicalgroup@gmail.com
Cl # 426-27 - Las Brisas

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



➤ ANEXO N°5

CORREO ELECTRÓNICO N°5: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 5

PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 5 Externo Recibidos x

MEDICAL GROUP <licitacionesmedicalgroup@gmail.com>
para mi, contratacion.unisalud

Cordial saludo.

Medical, tiene el gusto de enviar propuesta económica para participar en la INVITACIÓN PÚBLICA NO 013 DE 2023 la cual tiene como objeto "CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES "

Cualquier duda y/o requerimiento adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,

Santiago Plazas



DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIONES | MEDICAL GROUP

8700789 Ext 135
licitacionesmedicalgroup@gmail.com
Cl # 426-27 - Las Brisas

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



➤ ANEXO N°6

CORREO ELECTRÓNICO N°6: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 6

PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 6 Externo Recibidos x

MEDICAL GROUP <licitacionesmedicalgroup@gmail.com>
para mí, contratacion.unisalud ▾ jue, 18 may, 7:41 (hace 7 días) ★ ↶ ⋮

Cordial saludo.

Medical, tiene el gusto de enviar propuesta económica para participar en la INVITACIÓN PÚBLICA NO 013 DE 2023 la cual tiene como objeto "CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES "

Cualquier duda y/o requerimiento adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,

Santiago Plazas



DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIONES | MEDICAL GROUP

📞 8703789 Ext 105
✉ licitacionesmedicalgroup@gmail.com
📍 Cl 8 #28-27 - Las Brisas

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ



ARCHIVO No 6; P...

➤ ANEXO N°7

CORREO ELECTRÓNICO N°7: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 7

PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 7 Externo Recibidos x

MEDICAL GROUP <licitacionesmedicalgroup@gmail.com>
para mí, contratacion.unisalud ▾ jue, 18 may, 7:44 (hace 7 días) ★ ↶ ⋮

Cordial saludo.

Medical, tiene el gusto de enviar propuesta económica para participar en la INVITACIÓN PÚBLICA NO 013 DE 2023 la cual tiene como objeto "CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES "

Cualquier duda y/o requerimiento adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,

Santiago Plazas



DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIONES | MEDICAL GROUP

📞 8703789 Ext 105
✉ licitacionesmedicalgroup@gmail.com
📍 Cl 8 #28-27 - Las Brisas

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ



ARCHIVO No 7; FI...

➤ ANEXO N°8

CORREO ELECTRÓNICO N°8: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 8



➤ ANEXO N°9

CORREO ELECTRÓNICO N°9: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 9



➤ ANEXO N°10

CORREO ELECTRÓNICO N°10: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 10

PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 10 Externo Recibidos x

MEDICAL GROUP <licitacionesmedicalgroup@gmail.com> para mi, contratacion.unisalud

Cordial saludo.

Medical, tiene el gusto de enviar propuesta económica para participar en la INVITACIÓN PÚBLICA NO 013 DE 2023 la cual tiene como objeto "CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES "

Cualquier duda y/o requerimiento adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,



DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIONES | MEDICAL GROUP
870789 Ext 103
licitacionesmedicalgroup@gmail.com
Cl B #26-27 - Lda 3194

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



ARCHIVO No 10 ; ...

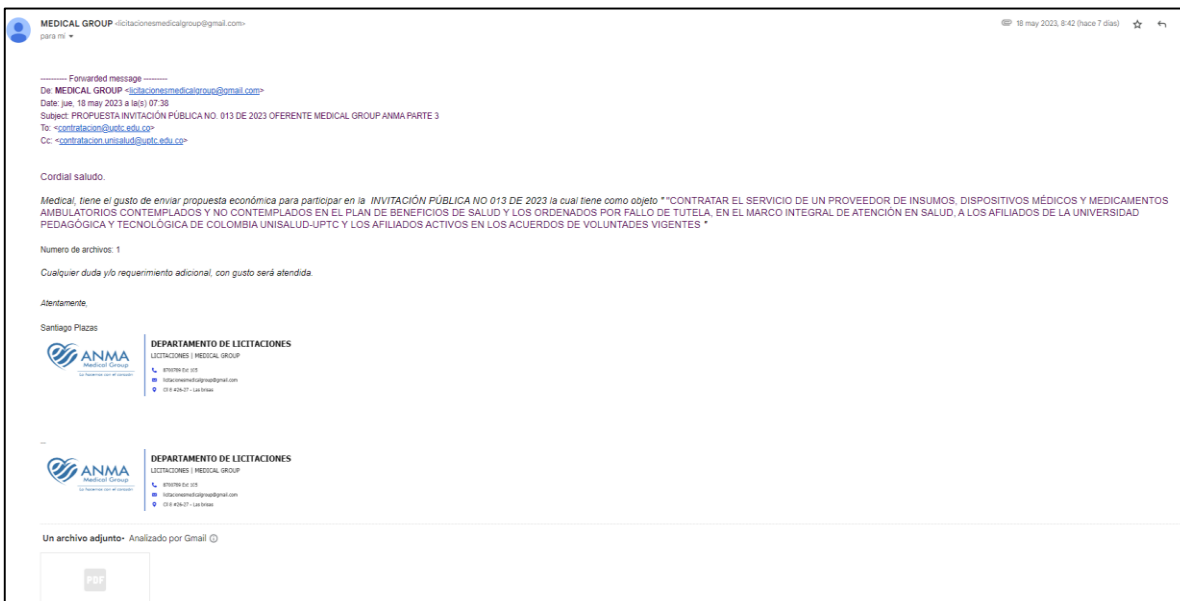
ANEXOS N°11-18

CORREOS REENVIADOS

AL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

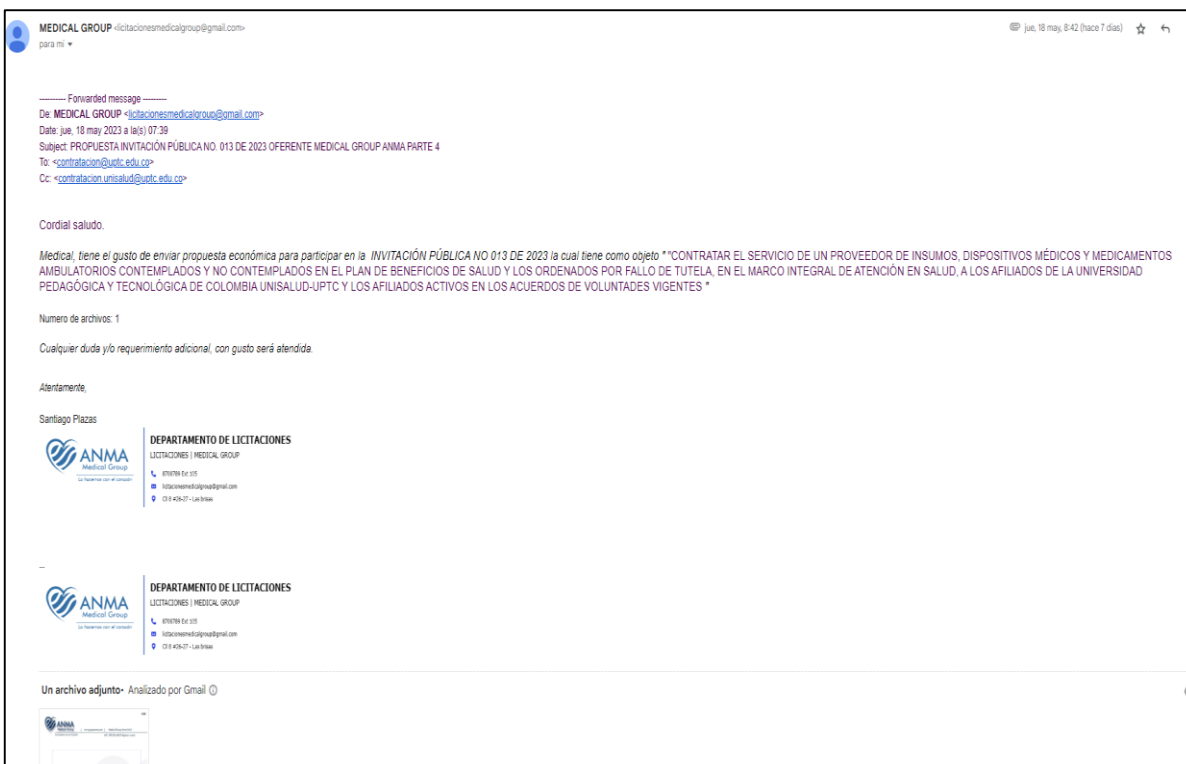
➤ ANEXO N°11

REENVIO CORREO ELECTRÓNICO N°3: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 3



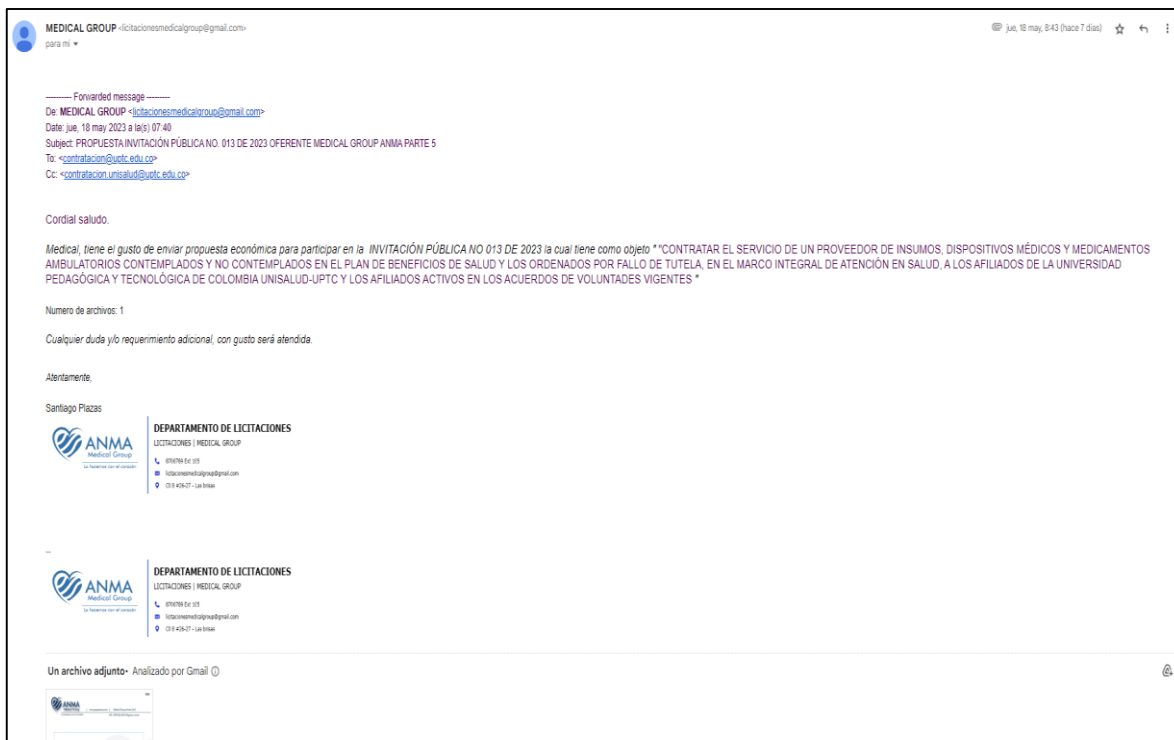
➤ ANEXO N°12

REENVIO CORREO ELECTRÓNICO N°3: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 4



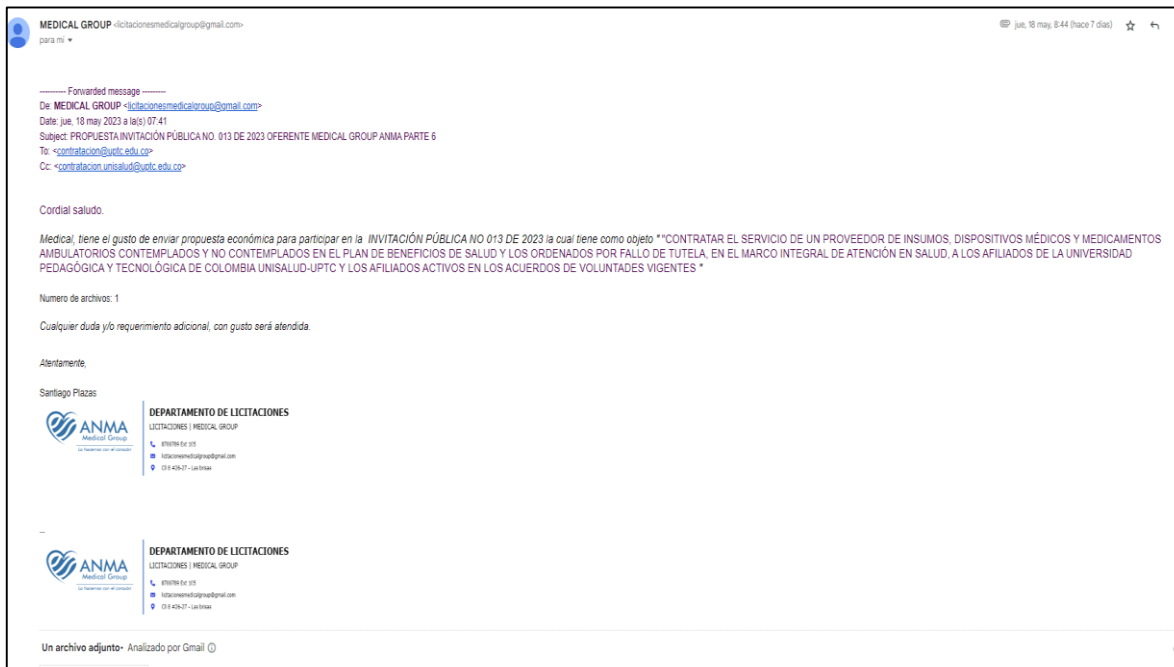
➤ ANEXO N°13

REENVIO CORREO ELECTRÓNICO N°3: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 5



➤ ANEXO N°14

REENVIO CORREO ELECTRÓNICO N°3: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 6

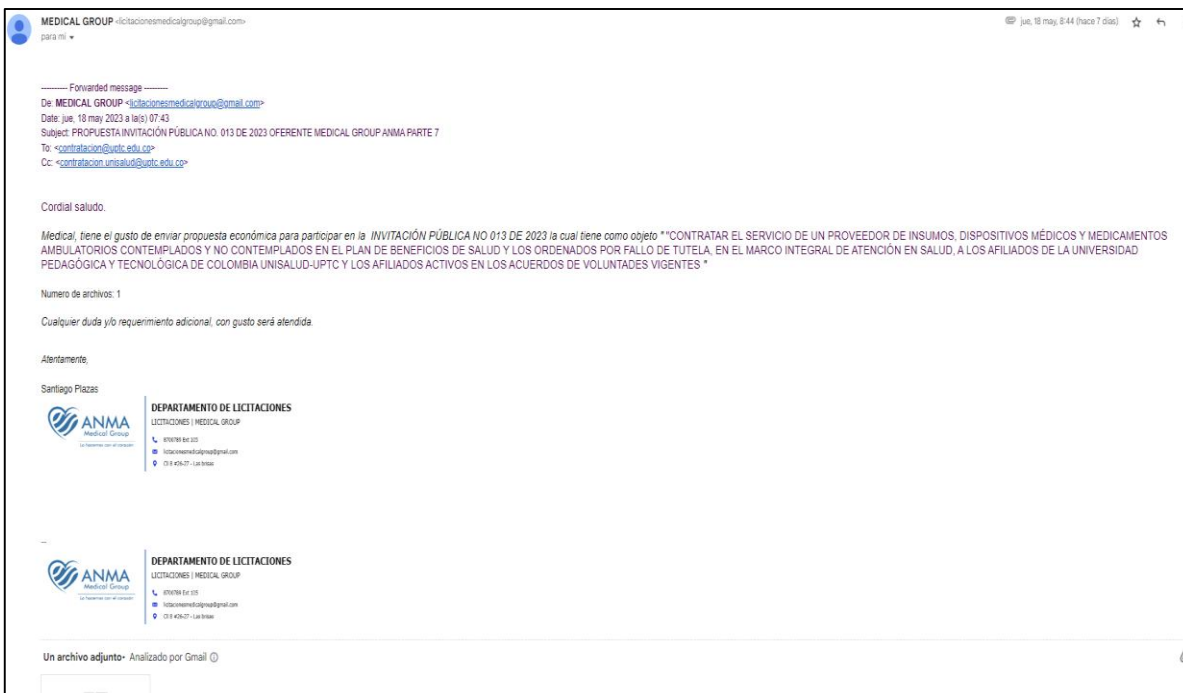


➤ ANEXO N°15

REENVIO CORREO ELECTRÓNICO N°3: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 7

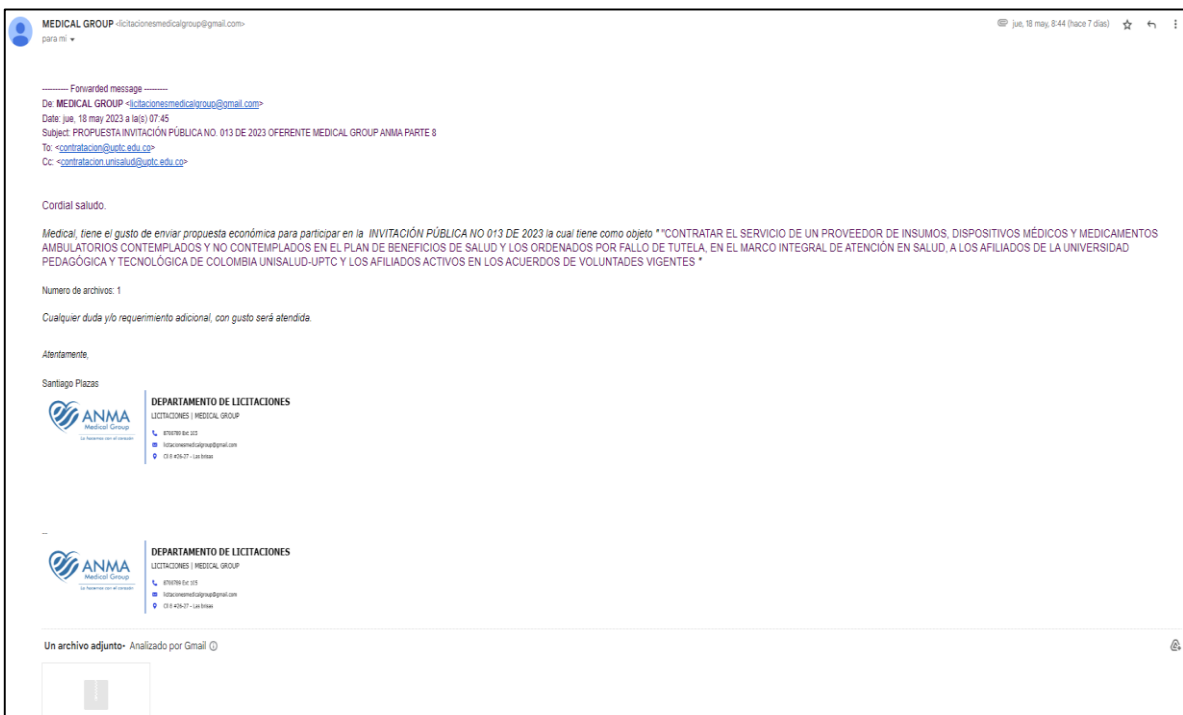
VIGILADA MINEDUCACIÓN





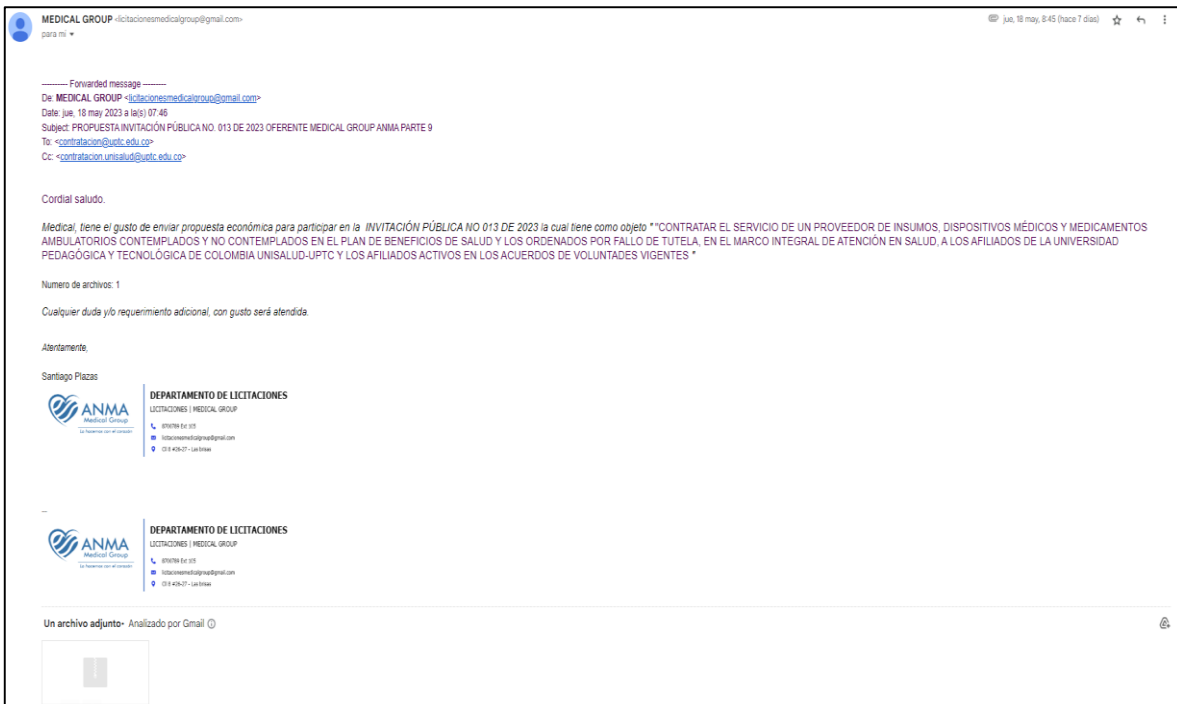
➤ ANEXO N°16

REENVIO CORREO ELECTRÓNICO N°3: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 8



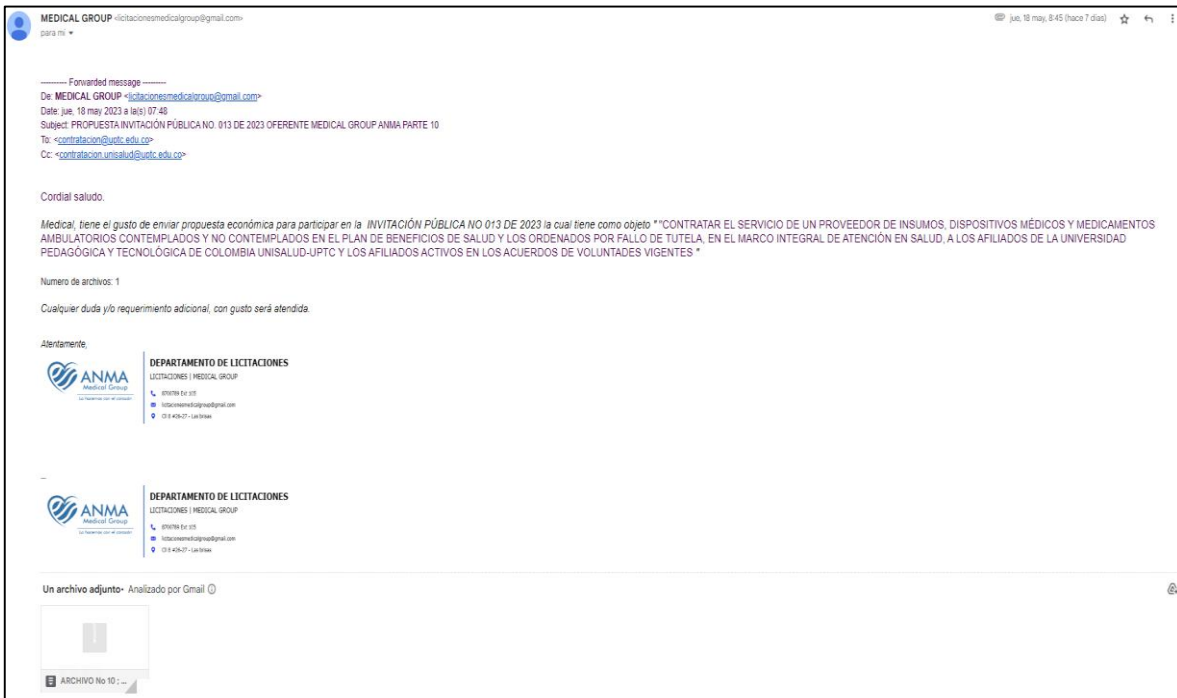
➤ ANEXO N°17

REENVIO CORREO ELECTRÓNICO N°3: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 9



➤ ANEXO N°18

REENVIO CORREO ELECTRÓNICO N°3: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 10

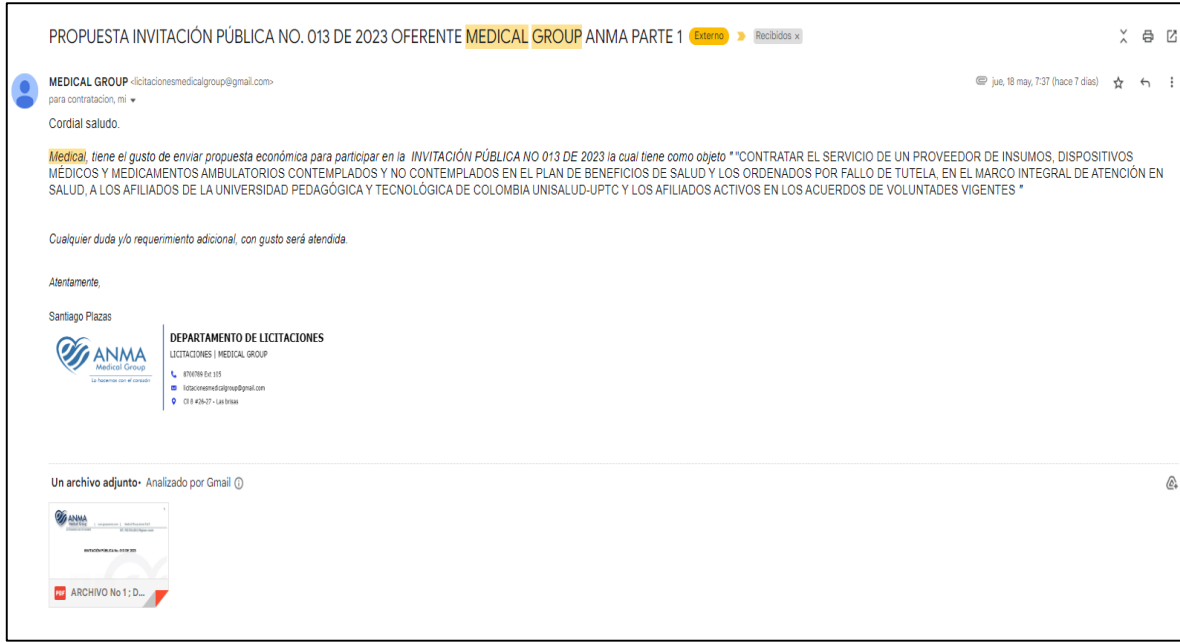


ANEXOS N°19-28

CORREOS ENVIADOS A CONTRATACIÓN UNISALUD

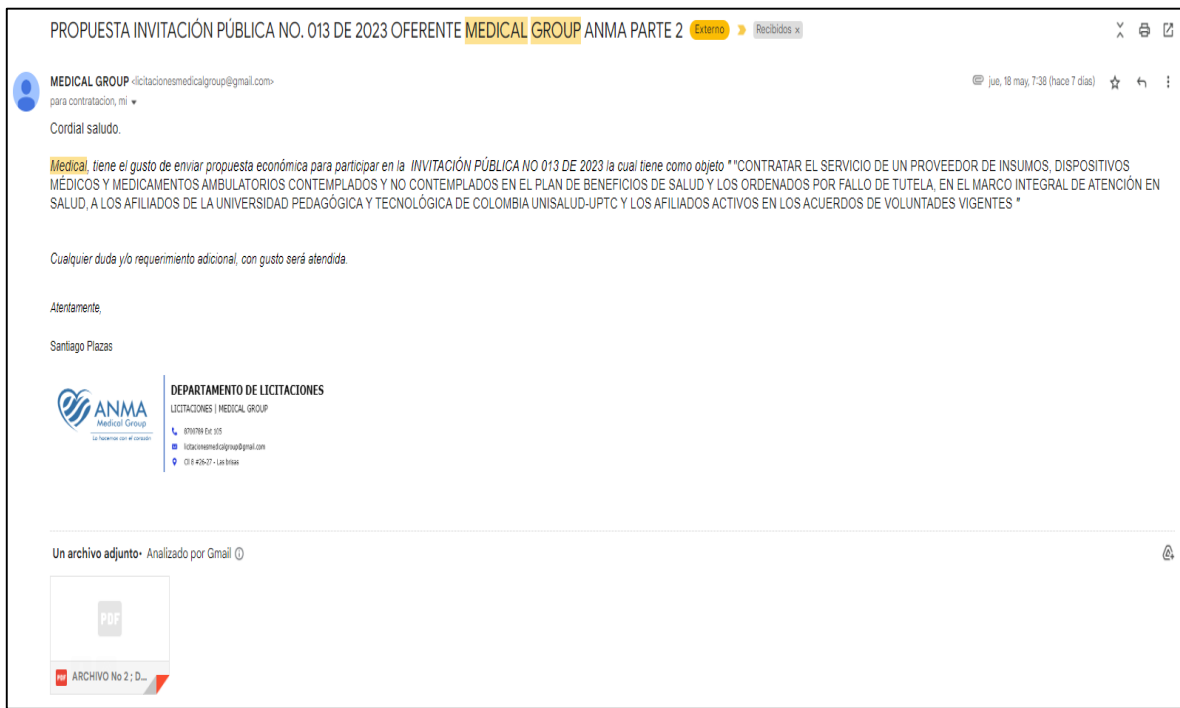
➤ ANEXO N°19

CORREO ELECTRÓNICO N°1: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA
PARTE 1



➤ ANEXO N°20

CORREO ELECTRÓNICO N°2: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 2



➤ ANEXO N°21

CORREO ELECTRÓNICO N°3: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 3

PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE **MEDICAL GROUP ANMA PARTE 3** Externo Recibidos x

MEDICAL GROUP <licitacionesmedicalgroup@gmail.com>
para contratación, mi


Cordial saludo.

Medical, tiene el gusto de enviar propuesta económica para participar en la **INVITACIÓN PÚBLICA NO 013 DE 2023** la cual tiene como objeto **"CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES "**

Cualquier duda y/o requerimiento adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,


Santiago Plazas



DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIONES | MEDICAL GROUP

870078 Ext. 115
licitacionesmedicalgroup@gmail.com
014 426-97 - La Balsa

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



➤ **ANEXO N°22**

CORREO ELECTRÓNICO N°4: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 4

PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE **MEDICAL GROUP ANMA PARTE 4** Externo Recibidos x

MEDICAL GROUP <licitacionesmedicalgroup@gmail.com>
para contratación, mi


Cordial saludo.

Medical, tiene el gusto de enviar propuesta económica para participar en la **INVITACIÓN PÚBLICA NO 013 DE 2023** la cual tiene como objeto **"CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES "**

Cualquier duda y/o requerimiento adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,


Santiago Plazas



DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIONES | MEDICAL GROUP

870078 Ext. 115
licitacionesmedicalgroup@gmail.com
014 426-97 - La Balsa

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



➤ **ANEXO N°23**



CORREO ELECTRÓNICO N°5: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 5

PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE **MEDICAL GROUP** ANMA PARTE 5 Externo Recibidos x

MEDICAL GROUP <licitacionesmedicalgroup@gmail.com>
para contratacion, mi

Cordial saludo.

Medical, tiene el gusto de enviar propuesta económica para participar en la INVITACIÓN PÚBLICA NO 013 DE 2023 la cual tiene como objeto **"CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES"**

Cualquier duda y/o requerimiento adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,

Santiago Plazas

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIONES | MEDICAL GROUP

670788 Ext 315
licitacionesmedicalgroup@gmail.com
018 426327 - Lun 9h - Vie 5h

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

ARCHIVO No 5 ; V...

➤ ANEXO N°24

CORREO ELECTRÓNICO N°6: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 6

PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE **MEDICAL GROUP** ANMA PARTE 6 Externo Recibidos x

MEDICAL GROUP <licitacionesmedicalgroup@gmail.com>
para contratacion, mi

Cordial saludo.

Medical, tiene el gusto de enviar propuesta económica para participar en la INVITACIÓN PÚBLICA NO 013 DE 2023 la cual tiene como objeto **"CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES"**

Cualquier duda y/o requerimiento adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,

Santiago Plazas

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIONES | MEDICAL GROUP

670788 Ext 315
licitacionesmedicalgroup@gmail.com
018 426327 - Lun 9h - Vie 5h

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

ARCHIVO No 6 ; P...

➤ ANEXO N°25

CORREO ELECTRÓNICO N°7: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 7

PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE **MEDICAL GROUP** ANMA PARTE 7 Externo Recibidos x

MEDICAL GROUP <licitacionesmedicalgroup@gmail.com>
para contratación, mi

Cordial saludo.

Medical, tiene el gusto de enviar propuesta económica para participar en la INVITACIÓN PÚBLICA NO 013 DE 2023 la cual tiene como objeto **CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES *

Cualquier duda y/o requerimiento adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,

Santiago Plazas

ANMA Medical Group
La salud es un compromiso

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIONES | MEDICAL GROUP
876078 Ext 315
licitacionesmedicalgroup@gmail.com
01 4 436-57 - La Balsa

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

ARCHIVO No 7; FL

➤ ANEXO N°26

CORREO ELECTRÓNICO N°8: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 8

PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE **MEDICAL GROUP** ANMA PARTE 8 Externo Recibidos x

MEDICAL GROUP <licitacionesmedicalgroup@gmail.com>
para contratación, mi

Cordial saludo.

Medical, tiene el gusto de enviar propuesta económica para participar en la INVITACIÓN PÚBLICA NO 013 DE 2023 la cual tiene como objeto **CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES *

Cualquier duda y/o requerimiento adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,

Santiago Plazas

ANMA Medical Group
La salud es un compromiso

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIONES | MEDICAL GROUP
876078 Ext 315
licitacionesmedicalgroup@gmail.com
01 4 436-57 - La Balsa

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

ARCHIVO No 8; R...

➤ ANEXO N°27

CORREO ELECTRÓNICO N°9: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 9

PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE **MEDICAL GROUP** ANMA PARTE 9 Externo Recibidos x

MEDICAL GROUP <licitacionesmedicalgroup@gmail.com>
para contratación, mi

Cordial saludo.

Medical, tiene el gusto de enviar propuesta económica para participar en la INVITACIÓN PÚBLICA NO 013 DE 2023 la cual tiene como objeto **CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES *

Cualquier duda y/o requerimiento adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,

Santiago Plazas

ANMA Medical Group
La hacemos con el corazón

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIONES | MEDICAL GROUP

670978 Ex 315
licitacionesmedicalgroup@gmail.com
01 8 436-27 - Lin. 8186

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

ARCHIVO 9 : REGI...

➤ ANEXO N°28

CORREO ELECTRÓNICO N°10: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 10

PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE **MEDICAL GROUP** ANMA PARTE 10 Externo Recibidos x

MEDICAL GROUP <licitacionesmedicalgroup@gmail.com>
para contratación, mi

Cordial saludo.

Medical, tiene el gusto de enviar propuesta económica para participar en la INVITACIÓN PÚBLICA NO 013 DE 2023 la cual tiene como objeto **CONTRATAR EL SERVICIO DE UN PROVEEDOR DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS AMBULATORIOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS DE SALUD Y LOS ORDENADOS POR FALLO DE TUTELA, EN EL MARCO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD, A LOS AFILIADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNISALUD-UPTC Y LOS AFILIADOS ACTIVOS EN LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES VIGENTES *

Cualquier duda y/o requerimiento adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,

Santiago Plazas

ANMA Medical Group
La hacemos con el corazón

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACIONES | MEDICAL GROUP

670978 Ex 315
licitacionesmedicalgroup@gmail.com
01 8 436-27 - Lin. 8186

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

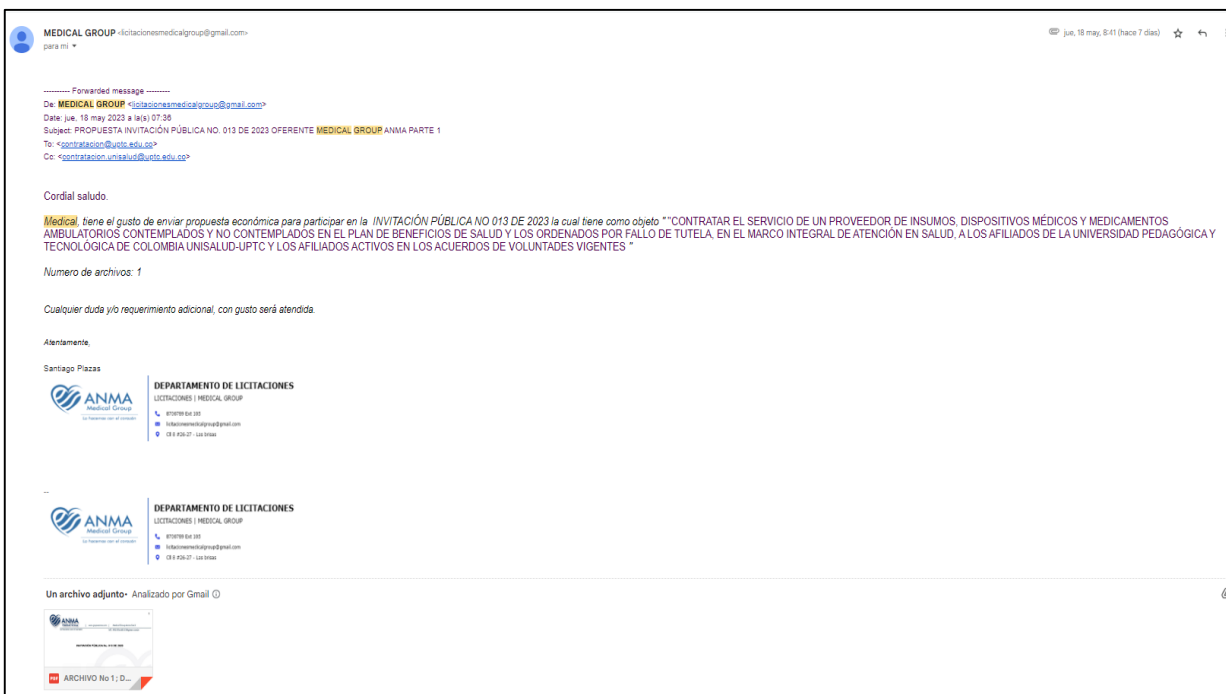
ARCHIVO No 10 : ...

ANEXOS N°29-30

CORREOS REENVIADOS A CONTRATACIÓN UNISALUD

➤ ANEXO N°29

REENVIO CORREO ELECTRÓNICO N°1: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 1



➤ ANEXO N°30

REENVIO CORREO ELECTRÓNICO N°2: PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 013 DE 2023 OFERENTE MEDICAL GROUP ANMA PARTE 2

